

DESDE EL DOLOR Y LA RESISTENCIA



voces de la tortura



Red de Apoyo
por la Justicia y la Paz

DESDE EL DOLOR Y LA RESISTENCIA



voces de la tortura



Red de Apoyo
por la Justicia y la Paz

Dedicatoria

Este trabajo va dedicado a las personas víctimas y a sus familiares en Venezuela, por seguir creyendo en un mundo justo, por seguir haciendo posible la construcción de espacios de reflexión, solidaridad y compromiso con las demás personas.

Nuestro agradecimiento a ellos y a ellas porque en su constancia han contribuido a la búsqueda de justicia.

Gracias, porque con ustedes hemos aprendido a luchar, compartir, reafirmarnos en nuestra convicción y esperanza por una sociedad más justa.

Abogada, Laura Roldán Benítez

Primera edición, Caracas, diciembre 2011

Producción

Red de Apoyo por la Justicia y la Paz

Conducción, redacción y revisión:

Diana González Mendoza

Corrección de textos:

Servicio de Comunicación

Laura Roldán Benítez

Elisa Undurraga

Colaboraron con esta investigación:

Helena Maso, Claudia Rodríguez Gilly
y Rafael Garrido

Fotografías

Diana González Mendoza

Archivos de la Red de Apoyo

Diseño y diagramación

Helena Maso

Impresión

Editorial Ignaka, C.A.

Tiraje: 1000 ejemplares

Parque Central, Edificio Caroata, Nivel Oficina 2,
Ofic. 220. Caracas D.C., República Bolivariana
de Venezuela. Apartado Postal 17.476,

Parque Central, Caracas, 1015-A.

Telefax: (58-212) 574.1949 / 574.8005

Correo electrónico: secretaria@redapoyo.org.ve

 @redapoyo

 Red de Apoyo por la Justicia y la Paz

HECHO EL DEPÓSITO DE LEY

Depósito Legal if9122012300877

ISBN 978-980-6638-35-8

La Red de Apoyo por la Justicia y la Paz
es una organización no gubernamental,
sin fines de lucro, dedicada a la defensa
y promoción de los Derechos Humanos.

Este material puede ser reproducido y distribuido
gratuitamente citando la fuente original.

Esta publicación es posible gracias
al apoyo solidario de la Comisión Europea



El contenido de este documento es responsabilidad
exclusiva de la Red de Apoyo por la Justicia
y la Paz y en modo alguno debe considerarse
que refleja la posición de la Unión Europea.

Índice

7	Prólogo
9	Introducción
11	El contexto
13	Presentación de los casos
25	La historia antes de la tortura
41	La violencia policial
45	LA TORTURA: un cuento de horror
55	EL CUERPO: primera puerta del terror
61	Las huellas imborrables de la tortura
67	LOS VERDUGOS
73	Los días en la cárcel
77	LA FAMILIA: colectivo de sufrimiento y de lucha
83	LA IMPUNIDAD: cuando el silencio también hace daño
89	LA RED DE APOYO y la defensa de los derechos humanos
95	Resistencia y afrontamiento
103	Reflexiones finales

Prólogo

“... Esta confesión no la hago con las voces y las palabras del cuerpo sino con las voces del alma y clamores del pensamiento...”

Agustín de Hipona

¿Qué necesidad tenemos de contar nuestras vidas? ¿Para qué contar aquello que nos marca y nos configura como personas? ¿Quién eres tú para que yo desnude mi alma frente a ti? ¿Acaso no es suficiente con lo que yo haya vivido para también tener que pregonarlo a los cuatro vientos? ¡Oh, maravillosa experiencia de socialización y re-nombramiento de aquello que nos ha pasado! Nuestra historia de vida es nuestra historia de salvación. Con ella nos salvamos y con ellas nos condenamos.

Nada de lo que fuimos, somos o seremos se encuentra fuera de ella. Nuestra propia vida es, por decirlo así, nuestra propia tabla de surf para afrontar lo que se nos va presentando. La vida consciente marca la diferencia de una vida autómata. Contar-nos permanentemente la vida nos ayuda a que vayamos comprendiendo el por qué hemos vivido lo que vivimos y el hallar el sentido que nos permita comprenderlo y seguir adelante. El contar-nos nuestra propia vida nos ayuda a sanar las heridas más profundas. El contar-nos

nuestra vida nos reafirma frente a los demás y nos fortalece como sujetos y sujetas que andamos por el mundo de manera consciente de nuestra propia humanidad.

Los hombres y las mujeres somos seres especialmente públicos; los episodios que vivimos, aunque queden guardados en lo más profundo de nuestra memoria-alma, no desaparecen. Fueron, son y están en el plano presente. ¿Por qué reservarlos? ¿Cómo privar a las demás personas de la sapiencia que esas vivencias poseen? Hacerlo es un acto de egoísmo legítimo, claro está. La diferencia entre una historia de vida reservada y una historia de vida contada radica esencialmente en quien se beneficia de su potencial enseñanza, su potencial sabiduría.

Al contar nuestras historias, al alma le sale un callo que la va protegiendo del dolor que cada palabra produce al evocar cada episodio descrito por el verbo; el milagro ocurrirá cuando logremos contarla de tal forma que estemos conscientes que aquello se ha convertido en una experiencia

de enseñanza. Eso es un proceso lento, largo, doloroso, pero posible y este libro es prueba de ello.

Al contar-nos nuestra historia de vida nos re-pensamos, nos re-descubrimos, nos re-valoramos y nos fortalecemos. Nuestra historia de vida nos hace ser fuertes en la adversidad, débiles en las fortalezas y comprensivos frente a los demás. *Nuestra historia de vida nos hace públicos y públicas, nos desnuda el alma, pero la balsama, nos muestra nuestras miserias y nos canta nuestras proezas.*

Sí, lo sé, es un atrevimiento de alto costo, “¿pero para qué *quieren que les diga quién soy los que no quieren oír de mí lo que son ellos y [ellas]? ... ¿Lo podrán entender?*” (Agustín de Hipona). Aunque así fuera, nuestra historia de vida revela lo que somos y lo que son aquellos y aquellas que hacen que nuestra propia existencia sea de tal o cual forma. Nuestra historia de vida es nuestro espejo y, al mismo tiempo, el espejo en donde quienes la escuchan o la leen se podrán ver y quizás, si y solo si logran comprendernos, encontrarán el sentido que tiene para quienes le contamos el néctar exquisito que hace que nuestras vidas pasen de una vida vulgar a una vida llena de significado.

Se necesita muy poca compañía para que nos atrevamos a contar-nos nuestra historia pero, más sencillo y menos doloroso se hace cuando manos, oídos, miradas, abrazos y ternura son extendidas hacia nosotros y nosotras estimulándonos a ha-

cerlo y ayudándonos a encontrar el para qué y el por qué hacerlo.

“*Desde el dolor y la resistencia: Voces de la tortura:*” nos comparte cómo la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz, en compañía de Diana González, hermana y compañera de camino, con la colaboración de Helena Maso, Claudia Rodríguez Gilly y Rafael Garrido, sirvió de plataforma para que José Francisco Matheus, Yean Manuel Mijares y Joham Castillo contaran sus historias de vida con énfasis en el antes, durante y después de la tortura.

Y es que en este lugar que llaman “Moradas de las Utopías” tienen una manía de contarlo todo, de escribirlo todo, de tener presente todo y que nunca el olvido y el silencio se hagan parte de la cultura y del modus vivendi de quienes han padecido una violación de derechos humanos. Bendita manía de esa gente de la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz que acompañan año tras año a hombres y mujeres a luchar por **su derecho a la memoria y a la palabra** que socaba y derrumba la impunidad, el olvido y el silencio cómplice de un sistema que posibilita la destrucción del alma. Pero valientes hombres como éstos hacen que la **vida, la justicia y la dignidad** tengan la palabra última y definitiva. He aquí el milagro que produce el contar-nos sus historias de vida.

Bryan Barrios Grafe

Introducción

La siguiente publicación recoge la historia de tres hombres víctimas de la tortura en Venezuela. Víctimas de la práctica represiva y violatoria de los derechos humanos por parte de los cuerpos de seguridad del Estado venezolano. Víctimas del dolor, del sufrimiento, de la maldad, de la criminalización, de la injusticia, de un modelo policial deshumanizado, corrompido, viciado. Víctimas de un sistema de justicia cómplice, silencioso, ineficiente, inoperante y que promueve la impunidad.

José Francisco Matheus, Yean Manuel Mijares y Joham Castillo. Tres hombres que desafortunadamente fueron criminalizados y que recibieron electricidad, boleo, insultos, amenazas y golpes; pero no sólo golpes en el cuerpo, sino golpes en el alma que generaron profundas secuelas en lo físico, psicológico y social.

Tres hombres que, más allá del sufrimiento, pudieron resignificar la experiencia traumática, que decidieron firmemente no callar; por el contrario, decidieron gritar a viva voz lo que les había sucedido injustamente, lo que la tortura había generado en ellos y en su familia, lo que produjo quiebres y pérdidas. Tres hombres

valientes, persistentes, que han transformado el dolor en lucha, en denuncia, en esperanza. Que apuestan a que el sistema cambie, a que las estructuras se transformen y a que las instituciones impartan la tan anhelada justicia y que reparen el daño causado.

Estas historias fueron reconstruidas a partir de un conjunto de entrevistas que la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz realizó a las personas víctimas, tanto en la sede de la organización en Caracas, como en espacios públicos y comunitarios en las localidades donde reside cada uno ya que provienen de tres Estados del país: Zulia, Lara y Distrito Capital.

El proceso de reconstrucción fue estructurado en base a varios ejes temáticos que guiaron las entrevistas y, de igual forma, la presentación del contenido de esta publicación. Ellos son: 1) La historia antes de la tortura, 2) La violencia policial, 3) La tortura: un cuento de horror, 4) El cuerpo: primera puerta del terror, 5) Las huellas imborrables de la tortura, 6) Los verdugos, 7) Los días en la cárcel, 8) La familia: colectivo de sufrimiento y lucha, 9) La impunidad: cuando el silencio también hace daño, 10) La Red de

Apoyo y la defensa de los derechos humanos, 11)
Resistencia y afrontamiento.

Por último, se incluyen al final algunas reflexiones de la Red de Apoyo en torno al proce-

so: sobre aprendizajes tanto para la organización como para los participantes, así como limitaciones y recomendaciones.

El contexto

Venezuela, ubicada en el norte de la América del Sur, cuenta actualmente con una población aproximada de 27 millones de habitantes, de los cuales la mayoría son jóvenes. Es precisamente esta población joven la que está expuesta a causas de morbilidad y mortalidad externas, entre las que se encuentran las llamadas muertes violentas: homicidios, suicidios y accidentes; y la que es, en su mayoría, víctima de abusos por parte de funcionarios y funcionarias policiales y militares. La práctica de la tortura y los malos tratos por parte de los cuerpos policiales y militares venezolanos se ha instalado como un patrón de acción recurrente, ejercido generalmente contra los hombres jóvenes pobres quienes, criminalizados por su condición de pobreza, son objeto del control, la agresión, intimidación e inmovilización que se produce al haber sido víctima de esta grave violación de derechos humanos. Policías nacionales, estatales y municipales, así como miembros de la Fuerza Armada Nacional han sido denunciados como responsables ante la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz, pero ningún caso hasta ahora ha culminado en una sanción condenatoria.

Durante el período 1995 - 2011, la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz atendió un total de 512 casos de víctimas de torturas y malos tratos, constatándose la presencia de graves secuelas físicas, psicológicas y sociales generadas por dichas acciones represivas. Estas personas provienen de sectores excluidos del país y no cuentan con los medios para recibir la atención jurídica, médica, psicológica y social que requieren para superar las consecuencias.

La tortura en Venezuela presenta un patrón de acción violenta donde el uso de la fuerza responde a motivaciones instrumentales (búsqueda de información o castigo), o asume un valor simbólico como afianzamiento de poder. Respecto al uso instrumental de la fuerza, la tortura se utiliza como vehículo para la obtención de información, confesión de delito, reprimir y ejercer control en las cárceles u obtener control sociopolítico sobre todo en zonas fronterizas; también funciona, a través de la intimidación, para inhibir o castigar denuncias y lograr control político, sobre todo en escenarios de fuerte polarización. En relación al valor simbólico de la fuerza, la tortura, y sobre todo los tratos crueles, inhumanos y degradantes

se sitúan como mecanismos de control disciplinario a lo interno de las instituciones de formación policial y militar, como expresión de conducta propia y valorada dentro de los cuerpos de seguridad; también opera como castigo sustitutivo o como ejercicio de autoridad.

Actualmente, se identifican varios factores que favorecen la ocurrencia y persistencia de la tortura en nuestro país: la crisis de la inseguridad, que ha supuesto una mayor demanda de represión hacia los cuerpos armados del Estado; la incapacidad de los mismos para hacerle frente a la delincuencia, lo que ha estimulado la aplicación de estrategias agresivas de control; la debilidad del marco jurídico en la materia que, en el caso venezolano no tipifica ni sanciona taxativamente los actos de tortura en el Código Penal, lo cual permite el ejercicio libre e impune de sus responsables. Asimismo, entre esos factores se encuentra una opinión pública que prefiere limitar el disfrute de sus derechos a fin de favorecer

la securitización de la vida cotidiana y, por otro lado, la propia cultura policial y militar venezolana, que se caracteriza por su talante arbitrario y guerrillista.

Aunado a todo esto, la impunidad que opera en el sistema de administración de justicia en Venezuela incide negativamente y obstaculiza la erradicación de la tortura y los malos tratos. Ante la ausencia de justicia, las personas víctimas y sus familiares experimentan desconfianza en las instituciones del Estado y ella se agudiza cuando éste no es capaz de generar mecanismos efectivos que posibiliten el logro de justicia y reparen el daño causado en las víctimas. La tortura y la impunidad producen entonces graves consecuencias para las víctimas, quienes presentan un alto nivel de afectación biopsicosocial que requiere una atención integral en la que se tomen en cuenta los aspectos biológicos, psicológicos y sociales y, además, se preste atención a la orientación jurídica que necesitan para denunciar los hechos.

Presentación de los casos



**José
Francisco
Matheus
González**

Los hechos

El 1 de marzo del 2000, en la ciudad de Maracaibo, Venezuela, una comisión de la Policía del Estado Zulia (integrada por los funcionarios Luis Oswaldo Curiel Fernández, Ingribeth Vanesa Morales Ramírez, Wilmer Enrique Ballesteros Ortigoza, Arquímedes Terán, Jefry Enrique Ríos Mavarez, Wilmer Javier Correa Marín, Eddy Se-

gundo Larrazábal Alvarado, José Eugenio Quintero Barreto, José Ramón Rirela Torres y Alberto Enrique Lubo Selen) irrumpió en el domicilio de José Francisco Matheus, sin orden de detención ni allanamiento. Lo detuvieron. No le informaron el motivo de su aprehensión.

Uno de los vecinos preguntó por qué y le respondieron que estaba detenido por el secuestro de la doctora Maritza Serizawa. Luego, lo llevaron a una serie de sitios como la carretera Palito Blanco, en la intersección del aeropuerto, en el sector Los Dulces, en Maracaibo, Estado Zulia; y la División de Investigaciones Penales de la Policía Regional, donde lo torturaron una y otra vez, con diversos métodos (quemaduras en la piel, golpes y descargas eléctricas en diferentes partes del cuerpo, vendaje de ojos, colocación de bolsas plásticas en la cabeza, colgamiento con ambos brazos hacia atrás, amenazas, simulacros de ejecución) para tratar que confesara su supuesto crimen, así como el paradero de su supuesta víctima.

Una vez recibido en el Comando Regional N° 3 de la Guardia Nacional, unos funcionarios tomaron la declaración de Matheus y continuaron “los agotadores interrogatorios”, tras el examen forense. A las 11:30 p.m., el Comandante del Grupo Anti Extorsión y Secuestro ordenó su traslado hasta el Retén “El Marite”, sin una orden judicial, ni haber sido puesto a la orden del Ministerio Público o de un juez. José Francisco Matheus González estuvo once días encerrado en

una celda oscura, incomunicado, sin luz eléctrica, en condiciones de suciedad y expuesto a los insectos. Sólo se permitió la atención a Matheus por parte de los mismos presos, luego de que estos protestaran a gritos. Días después, fue trasladado a la enfermería y tratado con medicamentos.

Finalmente, el prefecto del Municipio, Giancarlo Di Martino, ordenó su libertad. Las investigaciones sobre el caso del secuestro de la doctora Maritza Serizawa demostraron que José Francisco Matheus González no tuvo nada que ver con el caso y que no había nada que lo vinculara a él.

Desde ese mismo año, la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz ha atendido integralmente a José Francisco, abordando sus secuelas físicas, psicológicas y sociales; lo cual ha permitido la superación de muchas de sus problemáticas físicas y psicológicas. Asimismo, José Francisco ha recibido también atención jurídica desde la fase de investigación hasta la actualidad.

Recorrido jurídico

El 14 de marzo del 2000, José Francisco Matheus interpuso una denuncia en el Ministerio Público y la Defensoría del Pueblo, a fin de solicitar la apertura de una investigación por las violaciones de derechos humanos cometidas en su contra.

El 18 de julio de 2002, el abogado Carlos Chourio, Fiscal titular 11° del Ministerio Público del Estado Zulia, presentó una acusación por los delitos de lesiones intencionales gravísimas y abuso de autoridad contra los funcionarios imputados.

El día 27 de octubre de 2003 se celebró la audiencia preliminar en el Tribunal Undécimo de Control del Circuito Judicial Penal del Estado Zulia, en la cual la jueza Alix Salas de Ríos declara el sobreseimiento, es decir, la extinción de la persecución penal y la prescripción en cuanto al delito de abuso de autoridad. En fecha 29 de octubre de 2003, Carlos Javier Chourio, actuando en su carácter de Fiscal Suplente Especial de la Fiscalía Undécima del Ministerio Público, Circuito Judicial Penal del Estado Zulia, interpone un recurso de apelación en contra de la decisión de este Tribunal.

El 2 de febrero de 2004, la sala Número 3 de la Corte de Apelaciones del Circuito Judicial Penal del Estado Zulia declara parcialmente con lugar el recurso de apelación incoado por Carlos Javier Chourio, Fiscal Suplente Especial de la Fiscalía Undécima del Ministerio Público, Circuito Judicial Penal del Estado Zulia; en consecuencia, se revocó la decisión del Tribunal Undécimo de Control del Circuito Judicial Penal del Estado Zulia, en la cual se decreta el sobreseimiento y la prescripción de la acción penal, y se ordena la realización de una nueva audiencia

preliminar en un tribunal distinto al que dictó la decisión anulada.

El 19 de octubre de 2004, se realizó la audiencia preliminar en la cual el Tribunal 4° en funciones de Control del Circuito Judicial Penal del Estado Zulia admitió la acusación fiscal, dando la aprobación para el paso al Juicio Oral y Público.

Para el día 20 de diciembre de 2004, el Tribunal 10° en funciones de juicio del Circuito Judicial Penal del Estado Zulia fijó la fecha para la apertura del Juicio Oral y Público. Sin embargo, desde esa fecha no se ha llevado a cabo la misma, imperando el retardo procesal y la impunidad.

En abril de 2009, José Francisco Matheus y la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz introdujeron una acción de amparo constitucional, argumentando vulneración de la tutela judicial efectiva y acceso a la justicia, por la permanente denegación de justicia para la víctima. El recurso fue declarado con lugar y se ordenó abrir juicio, según decisión emanada de la Sala Número 2 de la Corte de Apelaciones del Circuito Judicial Penal del Estado Zulia, en fecha 03 de junio de 2009. Pese a la decisión de amparo, hasta la presente fecha no se ha celebrado el Juicio Oral y Público.

El 3 de junio de 2011, el Juez Liexcer Díaz Cuba, del Tribunal Cuarto (4°) en funciones de Juicio del Circuito Judicial Penal del Estado Zulia decidió sobre la solicitud de prescripción de la acción penal, presentada por el Abogado

Defensor José Gregorio Rondón Olmos (defensa privada de los acusados Luis Oswaldo Curiel, Ingribeth Vanessa Morales, Wilmer Ballesteros y Jefry Ríos Mavarez). El juez decidió mediante sentencia declarar con lugar la solicitud planteada y decreta el sobreseimiento de la causa seguida a los acusados, en virtud de la prescripción de los delitos de lesiones intencionales gravísimas y abuso de autoridad.

Debido a que no se logró justicia en instancias venezolanas, la Red de Apoyo y José Francisco Matheus decidieron presentar el caso a

instancias internacionales. La denuncia fue presentada por la organización ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos el día 25 de noviembre de 2009. Se recibió acuse de recibo por parte de la Comisión el día 8 de diciembre de ese mismo año.

En esta denuncia internacional se solicitó la investigación y sanción a los responsables de la violación de derechos humanos que sufrió José Francisco, así como la reparación integral a la víctima por los daños generados por la tortura.



Joham Alexander Castillo

Los hechos

El 15 de abril del 2006, en la ciudad de Barquisimeto, Venezuela, aproximadamente a las 9 a.m., se encontraba Joham Castillo trabajando como taxista “informal” en el Municipio Palavecino del Estado Lara. De pronto, dos hombres lo pararon como taxista para que les realizara varias carreras. Una vez en el vehículo, estas personas

con un arma de fuego amenazaron de muerte a Joham, le quitaron el control de su vehículo y lo obligaron a permanecer con ellos contra su voluntad. Estas personas le indicaron a Joham que debía colaborar con ellos y le explicaron que en un lugar denominado como el puente “Los Rastros” les lanzarían un bolso y que, si él hacía todo lo que le indicaban, lo liberarían y le devolverían su carro; en caso contrario, lo matarían.

Joham se bajó del vehículo, tomó el bolso y se dirigió hasta el vehículo nuevamente; uno de los sujetos lo obligó a montarse en él. En ese momento, se inició la persecución de un vehículo particular desde donde comenzaron a disparar. Posteriormente, se dio fin a la persecución, por un choque que tuvo el vehículo. Joham salió del vehículo muy perturbado y nervioso porque tenía una herida sangrante superficial en la cabeza, producida por el paso de un proyectil que les fue disparado. En vista del temor y de la confusión que todo lo sucedido le generaba, comenzó a correr para buscar ayuda.

Perturbado y herido, logró llegar a casa de un amigo quien le indicó que el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC) lo estaba solicitando por su participación en un secuestro. Así que decidió dirigirse a la sede del Comando Regional N° 4 de la Guardia Nacional, para explicar lo que realmente había sucedido y solicitar que le fuera garantizada su integridad física.

A partir de ese momento, Joham fue sometido a intensas torturas en la sede del CICPC del Estado Lara, con el objeto de obtener información y obligarle a confesar su presunta participación en el secuestro. Le fueron aplicados distintos métodos de tortura: le golpearon la cara, le introdujeron la cabeza en una bolsa plástica con olor a insecticida, le golpearon fuertemente a nivel de las costillas y con la palma de las manos un funcionario le golpeó en ambos oídos, lo suspendieron con una cuerda por ambos brazos colocados hacia atrás y lo hicieron balancearse en reiteradas oportunidades. Los funcionarios le decían a Joham que si no hablaba traerían a su esposa y a su hija y las torturarían frente a él. Lo amenazaron con matarle y con ser encarcelado a 47 años de cárcel.

Posteriormente, fue presentado en el Tribunal Sexto (6°) de Primera Instancia en Funciones de Control Penal de la Circunscripción Judicial del Estado Lara, el día 20 de abril de 2006. La jueza a cargo del tribunal, a pesar de que Joham denunció las torturas de las cuales fue objeto, declaró una medida privativa de libertad en su contra.

Desde ese mismo año, la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz ha atendido integralmente a Joham, abordando sus secuelas físicas, psicológicas y sociales. Asimismo, Joham ha recibido también atención jurídica desde la fase de investigación hasta la actualidad.

Recorrido jurídico

El 5 de septiembre de 2006, la Red de Apoyo denunció los hechos ante el Ministerio Público, siendo comisionada la Fiscalía Vigésima Primera (21°) de la Circunscripción Judicial del Estado Lara, a cargo de la abogada Samia Abimemi Lesmes.

El 6 de noviembre de 2007, la Fiscal imputó a los funcionarios Luis Francisco Monroy Galvis, José Luis Jiménez Urdaneta, Júpiter Ramón Guerra Quintero y José Gregorio Urbina, del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC) por su presunta participación en actos de tortura contra Joham Castillo.

El 26 de marzo de 2010, la Red de Apoyo entregó una carta dirigida a la Fiscalía 21°, con

la finalidad de dejar constancia de la preocupación que la organización mostraba por el retardo injustificado en la conclusión de la investigación. En consecuencia, se instó a la Fiscalía a tomar los correctivos necesarios para presentar un acto conclusivo.

El día 18 de mayo de 2011, luego de cinco años de espera por una respuesta por parte del Ministerio Público sobre la investigación de los hechos denunciados, Joham decidió poner fin al proceso jurídico. Joham no creía en esta institución y dudaba que efectivamente se llegara a juzgar a los funcionarios que lo torturaron; especialmente a Luis Monroy, quien para ese momento había asumido cargos de mayor importancia dentro del CICPC y había sido ascendido a Comisario.



Yean Manuel Mijares

Los hechos

El día 07 de agosto del año 2006, en la ciudad de Caracas, Venezuela, siendo aproximadamente las 9 p.m., Yean Manuel Mijares se encontraba en la residencia de sus padres, cuando se presentaron cuatro efectivos de la Policía Metropolitana, de la Zona 10, de nombres: Robert González, Luis Cardier, Kenny González y Miguel Barrios.

Los funcionarios entraron a la casa de sus padres sin ninguna orden de allanamiento y le dijeron a Yean Manuel que tenían una denuncia en su contra; lo esposaron, todo esto en presencia de sus familiares, a quienes los funcionarios referidos se negaron a dar información sobre la detención y lo trasladaron hasta la sede de la Policía Metropolitana de la Zona 10, de El Valle, en donde lo introdujeron en una habitación (al parecer el lugar de descanso de los funcionarios de ese cuerpo policial, ya que habían unas literas fabricadas en hierro), en la que se encontraba un funcionario de nombre Richard Enrique Tovar López, a quien la víctima también conocía de vista y trato.

Seguidamente, a Yean Manuel le colocaron un trozo de tela y cinta adhesiva en los ojos y comenzaron a golpearlo, con puntapiés, puños, y con un palo de madera envuelto en goma espuma lo golpearon por la cabeza, en la cara, pecho, costillas y brazos. También le fue puesta una bolsa en su cabeza y rostro con una sustancia tóxica, le fue aplicada dicha sustancia también en su lengua, dejando quemaduras de primer grado en los laterales de su lengua; en las fosas nasales también le fue aplicada la sustancia tóxica.

El funcionario Richard Tovar le decía que él le había robado su carro y continuaban propinándole puntapiés y golpes fuertes por todo su cuerpo. Los funcionarios le decían a Yean Manuel que lo matarían. Le colocaron electricidad y aproximadamente entre la 1:00 y 1:30 de la madrugada

fue sacado de la Zona 10 y trasladado hasta un lugar en Petare, (barriada popular ubicada en la misma ciudad capital), cercano a unos edificios, y le fue ordenado que saliera de la patrulla, pero él se negó, y uno de los funcionarios le colocó un arma de fuego dentro de la boca y le dijo que lo mataría. Yean Manuel como pudo gritó y los funcionarios se percataron de que los residentes de los edificios que estaban en las adyacencias comenzaron a encender la luces de sus apartamentos y los funcionarios decidieron retirarse y trasladar a Yean Manuel a la Zona 7 de la Policía Metropolitana.

En este lugar no le permitieron a los funcionarios el acceso del detenido debido al estado físico en el que se encontraba, por lo que estos trasladaron a Yean Manuel hasta el Hospital “Domingo Luciani” de El Llanito, donde le solicitaron a un médico un informe para “este delincuente, que estaba robando un carro”. Una vez con el informe, lo llevaron nuevamente hasta la Zona 7, oportunidad en la que sí lo ingresaron a los calabozos para ser presentado el día 8 de agosto de 2006 ante el Tribunal 18 ° de Control de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, en flagrancia, por la presunta comisión de los delitos de robo de vehículo y porte ilícito de arma de fuego, cargos presentados por el fiscal 42 ° del Ministerio Público. Dicho tribunal le concedió a Yean Manuel Mijares libertad plena por no encontrarse elemento incriminatorio en su contra.

Desde el año 2006, la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz ha atendido integralmente a Yean Manuel Mijares, abordando sus secuelas físicas, psicológicas y sociales, lo cual ha permitido la mejoría de mucha de su sintomatología física y psicológica. Asimismo, Yean Manuel ha recibido también atención jurídica desde la fase de investigación hasta la actualidad.

Recorrido jurídico

En septiembre de 2006, Yean Manuel interpuso una denuncia en el Ministerio Público conjuntamente con la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz, a fin de solicitar la apertura de una investigación por las violaciones de derechos humanos cometidas en su contra.

El 07 de mayo de 2008, el abogado Elvis Rodríguez, Fiscal titular 83° del Ministerio Público del Área Metropolitana de Caracas presentó una acusación por los delitos de lesiones personales intencionales leves en grado de complicidad correspondiente, tortura, privación ilegítima de libertad perpetrada por funcionarios públicos y violación de domicilio, contra los funcionarios imputados.

El 28 de marzo de 2009 se celebró la audiencia preliminar en el Tribunal Octavo (8°) de Con-

trol del Circuito Judicial Penal del Área Metropolitana de Caracas, en la cual la Jueza Dinorah González de Delgado admitió la acusación fiscal dando la aprobación para el paso al Juicio Oral y Público. En esta oportunidad, la Red de Apoyo se adhirió a la acusación del Ministerio Público.

El 04 de diciembre de 2009, el Tribunal Décimo Cuarto (14°) de Juicio del Circuito Judicial Penal del Área Metropolitana de Caracas declaró abierto el juicio oral y público. El 15 de diciembre de 2009, la Jueza Ninfa Esther Díaz, a cargo de este tribunal, declaró absueltos a los acusados por la violación de domicilio, la tortura y la privación ilegítima de libertad y, en consecuencia, se ordena la libertad de los mismos.

El Ministerio Público apeló a la sentencia absolutoria en julio de 2010. Después de seis meses, la Corte de Apelaciones no tomó ninguna decisión ya que la abogada Alba Martínez, de la Fiscalía 83° de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas desistió de la apelación.

El 20 de septiembre de 2011, debido a la inconformidad con la decisión emanada por los tribunales venezolanos, Yean Manuel en conjunto con la Red de Apoyo decidió presentar el caso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. En la actualidad, se espera respuesta de este organismo internacional.

La historia antes de la tortura

José Francisco Matheus González

José Francisco nació el 16 de julio de 1967, en la ciudad de Maracaibo, Estado Zulia. Proveniente de una familia humilde, fue criado por su padre Justo Matheus quien le brindó los cuidados del hogar a José Francisco y a sus dos hermanos, Justo Pastor y Lesbia, así como toda la atención, el afecto, el cariño y la motivación para que estudiaran y salieran adelante. Su madre, María Luisa González, cuando él apenas tenía 7 años, abandonó el hogar, pero su padre Justo inició una nueva relación y fue la señora Laura Petit, quien asumió el rol materno en el seno familiar. José Francisco tiene cuatro hermanos más por parte de padre, con quienes también compartió crianza y hogar: Maya, Wilmer, Ender Starly y Edgar Starki. Siempre hubo armonía en su núcleo familiar. Su padre, fue la figura central afectiva en la vida de José Francisco:

“Yo quería mucho a papá...porque papá nos daba el cariño, o sea, papá pa’ nosotros fue padre y madre (...) nunca se desprendió de nosotros; fue un ejemplo como padre. Yo creo que hay padres que hasta como que los hijos le pesan; en cambio, papá a Justico y a mí, que éramos los mayores, le costaba desprenderse de nosotros y él nos dejaba cuidando con personas porque en verdad tenía que trabajar. Si fuera por él, no dejaba que nos cuidara nadie porque él nos atendía cuando estaba en la casa y no estaba trabajando, nos hacía la comida; eso es lo grato, el recuerdo de papá. Lo único que me puedo recordar es de papá, la forma, el amor



que nos dio y de los valores que nos enseñó, porque papá nos enseñó cosas buenas”.

Con sus hermanos la relación era y ha sido cercana, llena de afectos y de unión; incluso, asumió, como uno de los hermanos mayores, el rol protector para con ellos:

“Nos la llevábamos bien todos, todo era normal, bien (...) entre nosotros los mayores cuidábamos a los menores; nos enseñaron eso y fue toda la vida y todavía es así (...) que no les pasara nada en la calle, que los muchachos no se metieran con ellos y que fueran pal’ liceo, que fueran pal’ colegio”.

“Pancho”, como cariñosamente le llaman, estudió la primaria en el Colegio Rafael Urdaneta en Sabaneta y su secundaria en el Liceo Luis Urdaneta en Sierra Maestra, donde se graduó de Bachiller en Ciencias en el año 1984. Gracias a la obligación y motivación de su padre sacó los estudios:

“Esos fueron los estudios que papá nos inculcó, o sea, que prácticamente nos obligó para que estudiáramos porque, o sea, antes uno se ponía medio perezoso para los estudios y los padres querían que uno estudiara y uno lo hacía más que todo porque le gustaba, porque lo presionaban a uno para que uno... como decían los padres, para que sirviera para algo”.

En la época de la escuela, tuvo poco interés en los estudios, pero era muy inteligente:

“Mmm, bueno... no era muy buen estudiante, siempre me raspaban Matemática, la pasaba era en reparaciones; en reparación era que pasaba Matemática, me costaba mucho, pero las otras materias sí las pasaba con... prácticamente sin adulancia ni mucho menos, sino por como instinto, sin estudiar, Historia, esas cuestiones, medio me decían una palabra entonces le buscaba la etimología, la cuestión de la palabra y por ahí sacaba el concepto de cualquier cuestión, pero así de estudiar... nunca me gustaba estudiar”.

A los 17 años, cuando se graduó de bachiller, se trasladó a Caracas, la capital, y allí empezó a estudiar en el Instituto Universitario de Policía Científica, donde realizó durante cinco meses algunos cursos, pero luego tuvo problemas con unos compañeros y se retiró. Regresó a Maracaibo y allí comenzó a hacer gestiones para ingresar a la universidad. Tenía interés por cursar estudios de Derecho o Ingeniería, sin embargo, las dificultades para ingresar lo desmotivaron y dejó hasta allí la idea de continuar estudios.

A los 19 años, inició la carrera deportiva del boxeo. Permaneció tres años practicando el deporte, pero luego, viendo las necesidades que pasaba para poder entrenar y haciendo una reflexión sobre las consecuencias personales que la práctica generaba, decidió retirarse:

“(...) Tuve como tres años practicando el boxeo, entonces hice bastante peleas, como 70 y pico de peleas en amateur. De ahí empecé a trabajar

por la cuenta mía porque para poder ir a entrenar se pasaba mucha necesidad, mucha hambre, en el aspecto de que papá no me costaba gastos así, ni nadie, y lo hacía era un empresario que me financiaba, o sea, para que yo practicara. Me daban los gastos, los uniformes, para que yo llevara en el uniforme el emblema de la empresa, entonces a mí me gustaba, porque quería hacer dinero, y también me satisfacía la parte deportiva, pero dije, vertale, uno aquí recibiendo golpes, por mucho que se cuidara uno, siempre recibía golpes, porque la técnica del boxeo es pegar y que no le peguen a uno, pero entonces hay lo que llaman fajadores y las personas que son técnicas, puro estilizando el boxeo, que no dejan que uno le peguen, puro pegar. Entonces, uno va cogiendo golpe, golpe y golpe y disfrutando la gente, o sea, yo analizando después la situación en sí lo que era el boxeo, ajá subiendo dos personas, ridiculizándose, maltratándose físicamente para que otras personas disfrutaran del espectáculo (...) yo cuando estaba entrenando tenía la mente dedicada a puro eso y la gente me apoyaba, los vecinos, los empresarios, como sabían que tenía la manera, era bueno en el deporte, entonces tenía esperanza que iba a ser un campeón mundial, todos los vecinos, toda la gente pues, o sea, no me siento frustrado en ese aspecto porque en verdad no estaba pa' mí pues, a lo mejor no tenía el talento, quién sabe qué pasó ahí”.

Otra de las razones que lo hicieron tomar la decisión de retirarse del boxeo fue la relación

amorosa que tuvo con Nancy Ávila. Con ella compartió doce años de relación. Para Pancho, fue una relación afectiva muy importante, pero varias razones, entre ellas algunos episodios de violencia policial, debilitaron la relación hasta el punto de llegar a la separación:

“Bueno, nos dejamos fue a raíz de que yo atropellé a dos Polisur. Eso ya hace como 3 ó 4 años antes de la tortura. Yo andaba con dos muchachos y andaba en un carro que tenía, iba por la avenida principal de Sierra Maestra, iban dos motos de Polisur, entonces yo iba a pasar así por un lado de ellos, en eso se atravesó una señora con un muchachito y entonces yo por no llegarle a la señora le llegué a los Polisur; le di en la parte de atrás. Entonces viene y se le partió una pierna a uno de ellos, entonces fue que me pusieron bajo presentación, querían hacer un acuerdo reparatorio, yo ya había vendido un camión 350 en seis millones de bolívares para darle ese dinero (...) cuando los Polisur vieron que no iba a ir preso me amenazaron, no, que te vamos a matar (...) a raíz de eso, Polisur me allanaba a cada ratico la casa (...).

(...) Los Polisurse ponían en la parte de arriba a esperar que yo llegara, pa' agarrarme, ¿entiendes? Entonces yo no llegaba porque me quedaba donde la hermana mía, entonces, la señora que estaba conmigo se asustaba toda y no podía dormir con esos carajos y ella tenía hijos mayores y se fue a casa de ellos; entonces, fue una de las causas por las que nos dejamos (...) los familiares le decían

que la iban a matar por mí, por los problemas en que yo me metía la podían matar o ponerla presa y, como ellos buscaban la manera, como no querían que estuviera con ella (...)”.

Fue una pérdida que marcó de forma fundamental a José Francisco:

“Bueno, me afectó bastante, pero de hecho la gente dice que yo perdí la juventud viviendo con Nancy, que no pude engendrar hijos, hacer una vida normal, de tener mis hijos. Los familiares y algunos conocidos míos dicen que yo ahí perdí la oportunidad de vivir con una mujer joven que me diera hijos. Yo creo que eso es el destino, si uno va a tener el mollejero de hijos o no.”

En los años posteriores a la tortura que sufrió en el año 2000, José Francisco permaneció solo sentimentalmente. Tuvo en ese tiempo la compañía solidaria de Lisbeth, mujer amiga que lo cuidó, le brindó atención y apoyo en el proceso de recuperación de las secuelas. En el año 2003, inició una nueva relación amorosa con Judith, con quien permanece hasta la actualidad y con quien comparte vida marital.

Desde muy joven, Pancho buscó la manera de subsistir, una vez que desistió de la idea de estudiar en la universidad. Las dificultades económicas eran grandes y tenía que resolver el asunto laboral. Era muy creativo, se ideaba cualquier cantidad de negocios porque tenía ambiciones de tener buenos recursos para poder vivir cómodamente. Tenía que descubrir qué fuente de trabajo

podía generarle estabilidad y dinero. Incursionó en varios oficios. A los 21 años de edad aproximadamente, se inició como comerciante de equipos electrónicos y de oro. También trabajó en el área de la construcción, la soldadura y el transporte de máquinas pesadas. Para el año 2000, contaba con un buen capital que le permitió conformar varias pequeñas empresas en estos ramos. Pero ocurrió la tortura y Pancho empezó a tener serias dificultades económicas que lo hicieron perder su fuente de trabajo y sus negocios. Por su condición física, no podía trabajar y ello se convirtió en una fuerte carga emocional.

Ya para el año 2004, la situación mejoró. José Francisco se recuperó bastante bien de las secuelas físicas generadas por la tortura y ello le permitió volver al campo laboral. Pero nuevamente en el año 2008, la situación de crisis económica golpeó el área de la construcción a nivel nacional y ello repercutió en los ingresos de Pancho. Tras las dificultades presentadas, se vio en la necesidad de empezar a conducir un taxi y prestar el servicio de transporte público, cuyo oficio mantiene actualmente. Esto ha creado mucha frustración en Pancho porque vocacionalmente no se siente cómodo; tuvo y sigue teniendo otra expectativa en el área laboral.

A pesar de que Pancho en la época de adolescencia y adultez temprana no tuvo ningún tipo de activismo social (comunitario, estudiantil, político), posterior a los hechos de tortura que sufrió en

el 2000, desarrolló una alta sensibilidad social y conciencia por el bien colectivo y por la lucha de los derechos humanos. Por un lado, por la defensa de los derechos laborales, participando activamente en el movimiento sindical del Estado Zulia y, por otro, por la defensa de los derechos civiles, donde desde su condición de persona víctima ha acompañado y orientado a otras personas víctimas de abusos policiales y militares, convirtiéndose así en un activista de los derechos humanos.

Su grandiosa fibra humana, su deseo de superación y aprendizaje, su lucha valiente y su buen corazón han hecho que este hombre sea un referente de activismo en derechos humanos construido desde la resistencia, la humildad, el amor y los sueños, no sólo para la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz y para el movimiento popular de derechos humanos en este país, sino fundamentalmente para las personas víctimas que inician el camino de lucha por búsqueda de justicia.

Joham Alexander Castillo

Joham nació el 7 de agosto de 1979, en un barrio popular de la ciudad de Barquisimeto, Estado Lara. Creció y se crió junto a sus abuelos maternos, Simona de Castillo y José Antonio Castillo. Su madre, Xiomara Josefina Castillo, lo tuvo a muy corta edad, motivo por el cual debió comenzar a trabajar a los 18 años para poder mantenerle: “(...) *Tuvo que luchar... soy hijo natural, mi padre no, no, no vivían juntos y entonces mi mamá tuvo que salir adelante conmigo, y eso la llevó a que tenía que trabajar (...)*”.

Joham tiene cinco hermanos, fruto de la relación que su madre tuvo posteriormente con su padrastro, Rubén, con quien está casada actualmente. Ella se fue a vivir junto a su nueva pareja, pero Joham quiso quedarse con sus abuelos.

“Me quedé con mis abuelos, me crié con mis abuelos en el mismo barrio de San Benito, viví con mis tíos, comencé mis estudios en la escuela del barrio. Me tocó desde muy pequeño aprender a trabajar, incluso con mi abuelo quien era mi guía para todo, quien aún lo sigue siendo, pero trabajaba con mi abuelo a nivel de los mercados populares. Mi abuelo era desempleado, pero tenía que trabajar ayudando a vender verduras y yo también lo hacía”.

Su abuelo José Antonio fue la figura paterna de referencia; mantenía una conexión afectiva especial con él. Además del cariño y amor que recibía de su abuelo, fueron las enseñanzas que dejó en él, las conversaciones permanentes, el



tránsito en las calles del barrio. La guía de su abuelo en la niñez y adolescencia despertó en Joham, desde muy temprana edad, el interés por los temas sociales.

“Siempre me ha gustado el trabajo, fue la enseñanza de mi abuelo. Mi infancia se basó en caminar para todos lados con mi abuelo, fue mi vida... él era albañil, albañil profesional, con él, incluso, yo lo acompañaba; no era que me ponía a trabajar, pero siempre iba en aras de querer aprender todo con él. Y aprendí mi vida de clase social, la vida del obrero (...). Discutíamos muchos temas sociales, de la vida, porque lo vivíamos. Discutíamos el tema de la pobreza porque la vivíamos, discutíamos el problema de la inseguridad porque la vivíamos. Y crecí, incluso, en el marco de algunos temas violentos en una misma comunidad, de un barrio. Aprendí a convivir entre personas muy sanas, pero también aprendía a convivir entre peleas, discusiones en el barrio, armas, drogas, pero al mismo tiempo sabiendo cuál era el camino que tenía seguir”.

A pesar de las precariedades que tenían la familia y la comunidad donde creció, disfrutó su infancia junto a otros niños del barrio, con quienes consolidó amistad hasta la actualidad. Con ellos compartió, no sólo el deporte –la práctica del futbolito– y la cultura, sino también el juego, del cual hicieron un ejercicio creativo y colectivo de construcción que, además de permitir la interacción social, permitió resolver problemas que la cotidianidad de la pobreza mostraba.

“Mi infancia con mis amigos del alma, Julio César y Miguel. Nos criamos juntos, ahorita son padrinos de mis hijas. Y...siempre...esos son mis amigos del alma: Jonathan, siempre volvíamos ahí, jugando metras, haciendo nuestros propios juguetes, los carros de madera. Vivo en un cerro y nuestros juguetes eran un caucho viejo, juguetes populares, metras, trompo, gurrufío, hechos por nosotros mismos con chapas de compota. Vivíamos entre resolver cómo hacer nuestros juguetes y mi infancia se pasó también en una patineta, una patineta de rolinera. Esa patineta nació con la idea de ser un juguete, pero también fue una herramienta porque en mi barrio no había agua y la parte de abajo era donde teníamos que cargar el agua y la patineta era para cargar los tobos de agua, pero a su vez también era juguete, juguete y herramienta de trabajo (...).”

La combinación entre la escuela y el trabajo en el mercado y la artesanía fue una constante en la infancia y adolescencia de Joham. Después de culminar los estudios de la etapa básica, en 1992 continuó los estudios de bachillerato en una escuela granja llamada Escuela Básica El Cují, ubicada lejos del barrio donde impartían enseñanza en el área agrícola. Decidió estudiar allí porque los liceos del barrio estaban insertos en un contexto violento donde el consumo de drogas era frecuente y la dinámica de las relaciones estaba marcada por la violencia. A Joham le interesaba mucho aprender de la agricultura, tenía una

conexión importante con la naturaleza, el campo y con el trabajo de la tierra.

“Para no perder clases, yo quise estudiar en el liceo más tranquilo, por decirlo así, y los liceos que estaban cercanos al barrio la expectativa que tenían era la violencia, del consumo de drogas y no quise; por eso elegí irme a un liceo más alejado, pero más hacia el tema de la agricultura. Siempre me ha apasionado la agricultura, y era la vía que quería estudiar”.

“(…) Yo fui scout por el tema de la relación con la naturaleza y la organización del escultismo y de la excursión. Soy excursionista, me gusta la montaña, me gusta la naturaleza y comencé una vida entre montañas, entre campamentos, entre ecología (...) el trabajo directamente social fue con las comunidades campesinas a través del excursionismo. Llegábamos a la montaña, predicábamos lo que creíamos de cómo construir un movimiento; para ese entonces nosotros nos denominábamos movimiento revolucionario, éramos seis muchachos, seis aventureros que andábamos en todas: el compañero César, el compañero Miguel, Julio, mi hermano del alma, y tres compañeros más. Siempre se nos juntaban muchos más, pero llegábamos a las comunidades campesinas a conocer el tema agrícola, a conocer la vida del campesino, haciéndole la ruta a Argimiro Gabaldón, quien anduvo en esas montañas y existía una simpatía para con la lucha guerrillera, para con la lucha que hicieron muchos compañeros”.

Fue entonces en el liceo donde Joham fortaleció su activismo social. Ya en el barrio venía liderizando algunas iniciativas culturales y deportivas con la comunidad. Pero a partir del séptimo grado, la lucha por las reivindicaciones estudiantiles perfiló con mayor fuerza su activismo:

“Comencé mi lucha estudiantil ahí, en un momento crucial del país, donde la discusión era el pasaje estudiantil. Ahí comencé a formar parte del centro de estudiantes, cuando estaba en séptimo grado, incorporándome de una vez en el liceo en las luchas sociales de la vida estudiantil, me conllevó directamente a formar parte de la organización estudiantil conformando incluso un comité ecológico en el liceo (...) el momento histórico de lo que estábamos viviendo en el país nos guiaba a que había que organizarse y la naturaleza propia, considero, llevaba a que había que formar parte de algún colectivo, y comencé a hacer mi vida social o mi lucha social estudiantil en séptimo grado”.

La juventud de Joham transcurrió en espacios de mucha movilización social, pero también de mucha represión policial que buscaba contener las luchas sociales de los grupos que vivían una realidad de exclusión, inequidades y violación de derechos humanos. Le tocó vivir muchos episodios violentos en el contexto de estas luchas.

“Comenzamos a hacer agitaciones, incluso algunas medidas como secuestrar autobuses para trasladar a los estudiantes y exigir el respeto al pasaje estudiantil. En las manifestaciones estuvimos

presentes de manera orgánica haciendo pancartas, organizando a los estudiantes (...) pero la lucha sí era frontal, una lucha violenta pues, tirar piedras, quemar cauchos, trancar calles e, incluso, movilizar a otros liceos para que hubiese la reacción y poder tomar el control hacia la lucha del ticket estudiantil (...) tuve el record de que no me detuvieran en una protesta estudiantil, pero sí viví episodios de compañeros golpeados, de compañeros muertos, asesinados por policías en plena manifestación estudiantil, de compañeros golpeados hasta dejarlos inconscientes y la viví obviamente porque eran compañeros de clases e, igualito, un episodio fuerte fue para nosotros y que me llevó a mantener y seguir la lucha, a tener que explicarle a mi abuela por tanta preocupación que tenía cuando comenzaban las huelgas nacionales, de que no me fuera a clases, de que no me fuera a la huelga y tener que explicarle que lo que cargaba en el bolso era una fonda, cargaba la capucha y que no era un delincuente, que lo estaba haciendo conscientemente por el colectivo, por los muchachos, incluso por nuestro propio futuro (...).”

El contacto con la violencia policial fue una constante en la vida de Joham. En la década de los años 90, los jóvenes estaban expuestos a ser víctimas del reclutamiento forzoso y Joham debía cuidarse mucho para no ser reclutado; objetaba y se resistía a la idea de “cumplir” con el servicio militar, cuestionando la práctica que operaba en los cuarteles. Pero cuando no era la recluta, eran

las redadas. No había posibilidad de estar en el barrio conversando con amigos o jugando en la calle porque los muchachos eran detenidos y llevados a la comisaría policial. Los funcionarios se amparaban en la llamada Ley de Vagos y Maleantes.

“Una de las experiencias que recuerdo era esconderse de la policía por la fulana recluta. Yo viví en el barrio escondiéndome entre callejones, cuando tenía 18 años, para que me permitieran seguir estudiando. Correrle a la policía para que no me reclutaran, para no pagar el cuartel porque quería seguir estudiando, y pagar con el cuartel no lo veía como cumplir con mi nación, yo sabía que lo estaba haciendo desde otros espacios. Pero la vida militar así como estaba concebida en el maltrato del hombre por el hombre, la severidad con que das una orden y ser parte de la recluta era como ir a llevar ofensas, ir a llevar peinillazos, entonces tenía que correrle a la policía (...).

Tuve muchos episodios relacionados con violencia policial, considero naturales por la zona, por el barrio donde viví, pero sí siempre estuve detenido en redadas, siempre el maltrato policial en el barrio, con los jóvenes, con nosotros, por estar parados en una esquina y pensar que éramos delincuentes por estar parados en una esquina y montarnos en la patrulla y llevarnos a la comisaría hasta a veces por tres días y nos soltaban luego de 72 horas; existía persecución en los barrios por la bendita Ley de Vagos y Maleantes. Se nos denominó vagos y maleantes por esa ley que salió,

el simple hecho de estar parado en una esquina, el simple hecho de jugar en la calle y no estar en la cancha, teníamos que jugar en la cancha y si jugábamos en la calle éramos detenidos (...)”.

Joham logró terminar sus estudios y se graduó de Técnico Medio en Producción Agrícola. También cursó estudios de Trabajo Social en la Universidad de La Habana, en Cuba, en el año 2006. Para ese mismo año, militaba en el Frente Francisco de Miranda del Estado Lara y formaba parte de la organización juvenil Patria Joven, espacios de militancia política de izquierda que se identifican con el proceso revolucionario bolivariano del Presidente Hugo Chávez. En ese entonces, Joham era el Director del Frente en el Estado Lara y se mantenía articulado con otros colectivos del movimiento popular.

Está casado con Maira Rojas, con quien tuvo dos hijas, Madeleine y Victoria. Esta última fue concebida mientras Joham estuvo en la cárcel de Uribana, esperando para ser juzgado por los delitos que le acusaron tras la tortura que recibió en el año 2006. Maira, su compañera, ha compartido con él proyectos, no sólo familiares sino también sociales. Han andado juntos en las luchas sociales, en el trabajo social comunitario y en la militancia política. A raíz de su detención, Maira se articuló con otros colectivos para denunciar la tortura y exigir la liberación de Joham y otros

compañeros y compañeras que también habían sido torturados y privados de libertad. Se conformó así el Comité de Solidaridad Alberto Lovera que, junto con Patria Joven, el Movimiento Revolucionario Solidaridad, el Comité de Víctimas contra la Impunidad y el Frente Clasista Argimiro Gabaldón, emprendieron acciones a favor de la liberación de Joham.

Después de haber estado cuatro años en la prisión, Joham fue juzgado y se determinó su inocencia, quedando en libertad en el 2010. A pesar de la injusticia que le tocó vivir, de haber sido criminalizado por los cuerpos policiales y del daño causado por la tortura, Joham sigue adelante en su terca lucha por los excluidos y las excluidas, los sin voz, por el pueblo que vive en la miseria.

No sólo volvió al trabajo, prestando servicio en la actualidad en el Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras, específicamente con Agropatria, empresa de producción social que distribuye y comercializa productos agrícolas, sino también retomando el activismo con Patria Joven y el Comité Alberto Lovera, desde donde desarrolla un proyecto socio cultural en la cárcel de Uribana. Su empeñada lucha se mantiene, convencido de que hay que seguir apostando por la construcción y disfrute de un sistema socialista, humanista e inclusivo para todas las venezolanas y todos los venezolanos.

Yean Manuel Mijares Vargas

Yean Manuel nació en Caracas el 14 de mayo de 1977. Creció en un hogar muy humilde, en El Valle, uno de los sectores populares más grandes de la capital. Sus padres, José Manuel Mijares y Lilia Coromoto Vargas, tuvieron tres hijos varones: Yean Manuel, José Manuel y Otdaniel. Siempre han vivido juntos en una humilde vivienda en el Barrio San Andrés. Se crió en un seno familiar armónico, respetuoso, donde el cariño, la comprensión y la unión siempre fueron una constante.

“La vida en casa siempre ha sido bonita, siempre nos hemos llevado bien (...) mis papás siempre pendientes de uno, siempre estuvieron muy pendientes de llevarnos a la escuela, de buscarnos, siempre pendientes de todo pues, que hiciéramos la tarea, estar pendientes de los libros, que no nos faltara nada gracias a Dios (...) el trato ha sido tanto para mí como para mis hermanos siempre igual pues, inclusive con respeto y con educación”.

Su madre ha sido, desde la infancia, su referente afectivo central. Dedicada a los oficios del hogar, siempre estuvo en casa cuidando a los hijos: *“La relación con mi mamá ha sido bien, siempre le he tenido mayor confianza a mi mamá que a mi papá, porque él siempre ha tenido el carácter como un poquito fuerte, pero siempre los problemas se los he contado a mi mamá, lo que me pasa, todo eso (...) siempre ha sido con cariño”.*

Su padre, latonero y mecánico de profesión, le ha inculcado el valor de la responsabilidad y el



trabajo. “Mi papá siempre ha sido un hombre trabajador, y siempre ha visto por nosotros; ha estado muy pendiente, ha sido responsable.”

Con sus hermanos, desde que eran muy pequeños, ha compartido muchas actividades y ha habido mucha cercanía, unión, solidaridad y apoyo entre ellos.

“Nosotros éramos un equipo, o sea, en el béisbol estábamos en distintas categorías. Por lo menos, mi hermano jugaba semillita, el otro jugaba pre infantil y yo infantil. Yo llegué a pre junior, mi hermano a infantil y el otro a pre infantil. Y en la natación también era por turno, unos más temprano, luego venía el grupo de ellos y yo en la tarde. Y bicicleta, siempre mis papás nos llevaban a Los Próceres y a Los Caobos a manejar bicicleta. Cerca de la casa hay una cancha y siempre hacíamos la tarea en la mañana porque estudiábamos en la tarde y de ahí jugábamos un rato hasta las once y a las once a bañarnos e irnos al colegio. Estudiábamos los tres en la tarde en la misma escuela, entonces mi mamá nos llevaba y nos buscaba en la tarde”.

A la edad de 16 años, Yean Manuel entró por primera vez en contacto con la violencia policial. Su hermano José Manuel, de 13 años, recibió un disparo por parte de un funcionario policial que le generó secuelas físicas importantes y que puso en serio riesgo su vida. A partir de ese momento, la relación se hizo cercana y especial con su hermano. Asumió tempranamente responsabili-

dades, un rol cuidador y protector para él. Este evento marcó trascendentalmente la vida de Yean Manuel y su relación con la policía.

“Yo lo recuerdo como si hubiese sido ayer. A él le dan un tiro en una calle. Él estaba jugando con un conejito que yo le había comprado y entonces, cuando le dieron el tiro, lo llevamos al Hospital de Coche. Estuvo en terapia 33 días, él estuvo intubado, estuvo muy mal, lo operaron cuatro veces, le sacaron un riñón, y él estuvo hospitalizado tres meses. Esos tres meses fueron que yo no iba a la casa, cuando iba me bañaba y otra vez al hospital, estaba pendiente porque mi papá no podía manejar porque los nervios lo tenían demasiado... porque había que comprarle muchas medicinas y entonces yo era quien estaba pendiente, en el carro de mi papá yo era el que manejaba los exámenes, las muestras de sangre las llevaba a los laboratorios buscando unas medicinas que le mandaron pal’ cerebro porque él sufrió un multi- infarto cerebral, le mandaron un descoagulante, se le subió un coágulo al cerebro. Él era un muchacho sano; después, a raíz de eso, desde que le dieron el tiro, él quedó incapacitado, él estuvo en silla de ruedas como dos años; de hecho yo fui el que lo llevé a rehabilitación. Gracias a Dios se le recuperó una pierna y ahora se defiende con unas muletas. Pero la rehabilitación también fue dura... yo le hacía las terapias, a mi me explicaron los terapeutas y yo se las hacía”.

Otra figura importante en la niñez y adolescencia de Yean Manuel fue su tío Luis Javier Vargas, hermano de su madre. Estaba siempre pendiente de él y compartían actividades de recreación. Pero siendo muy joven, el tío Luis Javier falleció víctima del alcoholismo; se hizo adicto al licor, luego de sufrir una fuerte depresión tras experimentar una decepción amorosa.

“Él fue muy bueno conmigo, siempre me llevaba a los parques, íbamos al río que quedaba por allá por Guatire, íbamos casi todos los fines de semana; nos llevaba al Ingenio, por allí hay una broma que se llama Zamurito, entonces se tiran en ícaro, hay parapentes y todas esas cosas, siempre íbamos allá, todos los fines de semana. Siempre también nos llevaba al deporte, nos llevaba al béisbol, a la natación, estaba siempre pendiente de nosotros”.

La pobreza se vivió muy fuerte en casa. En el barrio había mucha inseguridad y las condiciones de vida eran de puras necesidades sociales.

“Teníamos el piso de tierra. La casa era de puros bloques rojos; no tenía puertas porque mi mamá y mi papá vivieron una situación económica difícil, entonces ellos vivían alquilados, vivíamos alquilados, entonces les pidieron desalojo y entonces mi papá tuvo que construir la casita ahí y después poco a poco haciéndola y hoy en día gracias a Dios tiene 3 pisos y la tienen conservada. Cuando llegamos allí, la puerta era una tabla que le ponían ahí un palo y eso. Yo tenía en ese tiempo 8 años”.

No obstante todas las dificultades económicas que se presentaban, Yean Manuel pudo ir a la escuela junto a sus hermanos. Le gustaba mucho ir allá y compartir con los amigos; tenía rendimiento medio. Sin embargo, al pasar a la etapa media de la educación, los gustos cambiaron y la situación de inseguridad en el barrio hizo que Yean Manuel se sintiera muy vulnerable de ser víctima del robo de zapatos, práctica delictiva que se instauró con fuerza por aquellos tiempos. Los jóvenes “necesitaban” vestir ropa y calzado de “marca” tratando de mostrar una imagen que les daba reconocimiento y poder en el grupo social de referencia. Y lo peor de todo, es que eran capaces hasta de asesinar a otro muchacho por quitarle los zapatos.

“Bueno, en el liceo yo comenzaba bien, pero siempre tuve problemas porque cuando estaba joven siempre me gustaba mucho usar la ropa de marca, zapatos caros, los que estaban a la moda, los más caros; esos los compraba. Entonces, siempre tenía inconvenientes en el liceo por eso, porque en esa época robaban bastante los zapatos, mataban mucho a la gente para quitárselos y, en varias oportunidades, me intentaron robar y eso y, después, yo por temor no le decía nada a mi mamá y no entraba al liceo; en vez de agarrar al liceo, entraba al centro comercial o a otro lado y por eso fue que no terminé mis estudios. Estudié hasta séptimo, allí empezaron los conflictos con la broma de los zapatos y me jubilaba pues, no entraba”.

Siendo adolescente, se enamoró de su actual esposa, Ismenia. Con ella tuvo a Yeraldine, su única hija. Su nueva familia, ahora es el núcleo central de su vida. *“Me enamoré joven, a temprana edad, a los 16 años, entonces comencé a vivir con Ismenia, tuvimos una niña, ya ella tiene 15 años. Tenemos 17 años juntos”*.

Como no continuó con los estudios, decidió empezar a trabajar. Aprendió de su papá el oficio de la mecánica, sobre todo la latonería y pintura de vehículos. Ya a los 16 años, se estableció en el taller pequeño que su padre aún tiene en las afueras de la casa y poco a poco se perfeccionó en el oficio. Paralelamente, en la noche trabajaba como portero en el Hospital de Coche. Estuvo allí hasta que su hermano José Manuel se recuperó del disparo que sufrió. Yean Manuel se siente muy bien con su trabajo, le gusta lo que hace y reconoce que tiene buenas habilidades en su ocupación.

“En el hospital de Coche yo trabajaba de noche, trabajaba como portero (...) Trabajaba de día en latonería y pintura y, en la noche, en el hospital. Los primeros días en el taller me daba pena por la ropa sucia y eso, después se me fue quitando y hoy en día me gusta mi trabajo, estoy contento con mi trabajo, porque pintar un carro es una obra de arte, cada día me especializo más y he hecho unos cursos con la pintura de ahora moderna, la cromabase y esa cosa”.

A pesar de su personalidad introvertida y de ser un hombre de poco hablar, Yean Manuel

es un hombre que le gusta ayudar a otros y se preocupa por dar apoyo, no sólo a su familia, sino a los amigos o a la gente de su comunidad. En su juventud participó en algunas acciones sociales por el mejoramiento del barrio.

“Me gusta mucho ayudar a todas las personas. Si necesitan algo y está a mí alcance yo se lo doy (...) en algunas oportunidades participaba más que todo en la broma del alumbrado, nos poníamos ahí con las perolitas a pedir dinero y comprábamos cables, bombillos, los ayudaba pues a recolectar dinero para el alumbrado del barrio”.

Un episodio traumático que afectó mucho a Yean Manuel fue un accidente automovilístico que sufrió cuando tenía 26 años. Algunas secuelas físicas generadas por el accidente le han producido cambios en su forma de interacción social y en su personalidad.

“Yo iba con mi papá en la moto y un señor iba tomado y pensó que lo iban a robar y nos zumbó el carro y nos partió la pierna a los dos, a mi papá también; yo andaba con él cuando tuvimos el accidente (...) a mí me operaron de emergencia. Estuve dos meses hospitalizado y me pusieron clavos; la lesión fue a nivel de la pierna, tibia y peroné (...) no puedo montar bicicleta, ya no puedo hacer ejercicios, correr (...) me da como pena ir a la playa. A mí me encantaba mucho la playa antes y ya no me llama la atención, pero es por el problema que tengo en la pierna, porque las personas son muy curiosas, andan pendiente de las

marcas que me quedó (...) a veces me pongo así... me acuerdo de mí y me pongo a llorar, se me salen las lágrimas, me da como depresión cuando me veo la pierna así, pero también le doy gracias a Dios porque tengo la pierna ahí. El accidente fue fuerte y le doy gracias a Dios de tener mi pierna y caminar”.

Luego, en el año 2006, sufrió la tortura por parte de los funcionarios de la Policía Metro-

politana, evento que le marcó profundamente y que generó rabia, desconfianza, temores y mucha ansiedad. Pero no se quedó allí. Denunció los hechos y hoy día se mantiene en pie de lucha buscando la justicia que se escapa, esforzándose por superar lo vivido y continuar construyendo su futuro junto a su familia.

La violencia policial

La policía forma parte de la cultura violenta del barrio. Ha sido entrenada por el sistema poderoso y opresor para infundir terror. La relación policía-comunidad opera bajo percepciones de contenido doblemente criminal. Para el policía, el joven pobre es igual a malandro. Para el joven pobre y el resto de la comunidad, el policía es igual a delincuente con uniforme. Una relación basada en desconfianza, falta de credibilidad y deslegitimidad. Bajo una lógica de dominio, control y neutralización del “enemigo”, la policía reprime, extorsiona, corrompe, aniquila a los excluidos.

Estos hombres provenientes de los sectores más desprotegidos se enfrentan diariamente a las estigmatizaciones y prejuicios que se desprenden de la condición de pobreza. La represión policial no ocurrió por casualidad, no por azar, no por voluntad de Dios, no por desgracia ni por mala suerte, sino porque son pobres, porque se ha criminalizado la pobreza, porque la policía tiene una idea de dónde luchar contra el crimen y, además, es parte de todo el sistema criminal en el país.

En este esquema relacional, José Francisco, Joham y Yean Manuel han construido también sus formas de ver, entender e interactuar con la policía. El contacto con la violencia policial en el barrio, desde temprana edad, se hizo parte de su cotidianidad, normalizando la actuación represiva de los cuerpos de seguridad del Estado.

José
Francisco
Matheus

“Siendo adolescente, bueno, yo veía a la policía como una autoridad que hay que... había que respetar, en cualquier situación. Que si uno necesitaba cualquier emergencia uno acudía a esa persona, o sea, muy diferente a como pienso hoy día, de algunas policías, prácticamente la mayoría. Hoy día pienso diferente. Muchas cosas diferentes de la policía y no yo, sino muchas personas (...) yo pienso que la corrupción que todos sabemos que pa' nadie es un secreto que la policía... hoy día yo la catalogo como un nido de delincuentes”.

Joham
Castillo

“Yo vivo en un barrio de esta ciudad, moderadamente peligroso por decirlo de alguna manera, y siempre en una esquina donde estábamos jugando llegaba una patrulla...solía pasar mucho cuando los gobiernos de derecha. Aquí había un gobernador de derecha que recuerdo hacía operativos y algo que se llamaba, una vaina absurda, que era la Ley de Vagos y Maleantes. Yo estaba muy chamo, pero sí entendía el tema...era un gobierno de derecha (...) las patrullas pasaban mucho por mi barrio por el tema de vagos y maleantes y todo el que conseguían en la calle, incluso jugando futbolito, más de las seis de la tarde se lo llevaban detenido. Pero se lo llevaban detenido de ahí de mi barrio como a tres barrios más donde quedaban las comisarías; ahí había encontronazos, los policías te golpeaban, una patada o te golpeaban

Yean
Manuel
Mijares

por la cabeza, un coscorrón, te dejaban ahí en la comisaría, te exigían que barrieras el pasillo, que limpiaras los baños y eso era la razón por la que te podían soltar, como tres horas después y te tenían que venir a pie”.

“Después de la experiencia con mi hermano, siempre le permitía que hicieran su trabajo, pero ahora pienso con esa golpiza que me dieron esos funcionarios, siento que son delincuentes vestidos de policías y me pongo nervioso (...) llegaban los metropolitanos que tumbaban las puertas de las casas, pasaban y sembraban pistolas o drogas. En el barrio se veía mucho eso, por eso también era que estaba resentido porque el funcionario era un malandro con poder”.

LA TORTURA:
un cuento de horror

Porque hay que contar para no olvidar. Porque el sufrimiento no se puede callar. Porque hay heridas que hay que sanar. Porque el mundo debe escuchar el grito embravecido de los que quebrados están. Porque hablar sana el alma, a pesar de lo duro que es recordar. Porque la historia de la represión se ha escrito entre sombras, pero las voces de los reprimidos entre luces se asoman. Y la experiencia dolorosa compartida se transforma.

José Francisco Matheus

“Bueno, el 01 de marzo del 2000, yo me encontraba en mi casa, en el Barrio Manzanillo. Estaba descansando, eran como las dos y pico de la tarde. Estaba una señora, Lisbeth, amiga mía, se encontraba de visita en la casa; se había ido Víctor Humberto, que era el ayudante mío, el que me ayudaba a arreglar los carros, el camión; vecino del frente. En ese momento, yo escucho que llaman a la... “Pancho, Pancho”. Entonces, yo me digo, ¿quién me llama ya del lado de adentro de la casa? Y me asomo así. Cuando me asomo, me encañonan así con un arma pues, dos carajos: “No te vas a mover”. Ellos dijeron “Policía, policía”. Andaban de civil, porque yo no sabía si eran funcionarios o no, yo sé que andaban armaos. Entonces, yo los hago pasar. Ellos pasan arbitrariamente, suben una escalera de caracol hasta la parte de arriba. Yo les digo: Ajá, sin son policías ¿dónde está la orden de allanamiento? Uno de los señores que estaba allí, yo no sabía quién era, después fue que supe el nombre y la cuestión. Hoy día sé que se llama Luis Fernando Curiel Fernández. Entonces, este señor agarró un maletín de mi propiedad y me dice “Aquí está la orden de allanamiento”. Y como estaba por atrás mío, me metió, me pegó el maletín así por la cabeza: “Ahí está tu orden de

allanamiento”. Me preguntaban por La China, que dónde estaba La China; entonces, yo no entendía realmente qué eran lo que... las preguntas esas que La China, la cuestión. “Bueno, ¿dónde está La China, dónde está La China?” Yo pensé que, en el momento, me estaban preguntando por una muchacha, por una malandrita o cualquier caraja que la llamaran “La China”. Y yo, ¿quién será esta China? Y yo, ajá, papá, ¿qué China?

Agarraron, como no tenían esposas en el momento, me sacaron amarrao con unos mecates; mandaron a buscar unas... “Trae las esposas para llevárnoslo”. “No, –contestó uno ahí– esposas no hay porque están ocupadas con los otros presos”. “Bueno, busca algo pa’ llevárnoslo”. Y buscaron unos mecates que tenía yo por ahí mismo y me agarraron y me sacaron amarrao.

Me montaron, me recuerdo que había unas camionetas amarillas, una blanca y una gris y un carro Dodge Dart amarillo que fue donde me montaron a mí... bueno...de allí nos llevaron y en el camino me iban dando golpes, haciendo preguntas y preguntas. Me llevaron hasta la carretera vía Palito Blanco, en toda la intersección del aeropuerto. Entonces, cogimos vía al aeropuerto, después cruzamos pa’ lo que le llaman El Palotal. Ahí ajustician gente... Empiezan a hacerme, a darme golpes y golpes y a meterme electricidad con un tubito que cargaban así; me ponían en las costillas, por las puras costillas, me levantaban la franela y entonces, había una mujer. Ella misma

agarró un revólver y me ponía el revólver así y disparaba el revólver así cerca de mí: “Te voy a matar, ¿dónde está La China? ¡Te voy a matar!”. No sé donde está La China y tal. Me pusieron en el piso. Más tarde decían así: “¡Te vamos a matar!”. Yo estaba boca abajo. “¡Dispárale!”. Y hacían los tiros: ¡pan, pan! “Entonces, ¿vas a hablar o no vas a hablar?” ¡Papá, pero yo no sé de lo que me están hablando! “¡Vamos a ver si no vas a hablar!”. Ahí me dieron golpes y electricidad, más o menos, no tan fuerte la golpiza con respecto con lo que venía después.

Bueno, de ahí agarraron y arrancamos los carros. Arrancaron no sé cuántos carros y seguimos en el Dodge y llegaron hasta el comando que está en Patrulleros, vía Patrulleros. “¿Qué vamos a hacer aquí?”, hizo una pregunta. “No, vamos a buscar las herramientas”. Y llegamos a la Cuatricentenarios y se metieron por la parte de atrás, se estacionaron, de ahí agarraron y me vendaron, me pusieron las vendas aquí en las manos, claro, me esposaron pa’ tras, me pusieron unas vendas y unas estopas aquí en los ojos; ahí no supe yo pa’ dónde iba. “¡Bueno, vámonos!”. Y arrancaron. Pal sitio donde arrancaron no sé, pero yo me imagino que era pa’ allá pa’ la zona, pa’ un monte, pa’ una cuestión, vía allá. Entonces, enseguida, llegamos al sitio. Ellos, había, me imagino que era un árbol, un árbol, y tendría que tener alguna estaquita así de lado, porque ellos me levantaron entre varios y me subieron con los brazos hacia atrás en la estaquita esa, así,

y quedé de ahí colgado, colgao’ ahí con los brazos atrás. Entonces, el grupo de personas, aquí yo no los veía pero yo sí me imagino que eran varios; entonces, me jalaban por los brazos y me hacían preguntas, que dónde estaba La China, que quién era el Comandante Antonio. De ahí no salían, ésas eran las preguntas. Entonces, yo estoy todo desesperado y ellos preguntándome por La China. Me dieron tanto golpe y electricidad y me bajaron los pantalones y entonces ahí me pusieron electricidad. Entonces ahí dijo uno: “En los testículos”.

Me pusieron bolsas, bolsas plásticas pa’ asfixiarme, me metían en unas bolsas plásticas. “Aquí han cantado ladrones de bancos, atracadores, asesinos, violadores ¿y no vas a cantar vos?”. Y yo les decía: Papá, pero yo no soy ni atracador, ni violador, ni, ni de banco ni nada... Como a las dos de la mañana, dos y pico de la mañana, me llevan pal’ grupo GAE de la Guardia Nacional. De ahí me estuvieron llevando pa’ un sitio, pal’ otro, volvimos al Cuatricentenario. Ya al final nos llevaron a mí, a Aldana, el viejito que trabajaba conmigo que también lo golpearon y a otros pal’ retén El Marite. Ahí me metieron en una celda aislao, solo, oscura; me estaban comiendo los zancudos a mí, me paraban el poco e zancudos en la cara y yo como no podía con las manos, porque de tenerme colgao perdí la movilidad de mis brazos, pa’ podérmelos matar yo me pegaba así con la pared y me que quedaba todo esto lleno de sangre... El viejo Aldana me ayudó, me ayudó así, al aseo

personal, me ayudó a darme comida. Me tuvieron allí once días, once días detenido. Luego de todo, supe que los funcionarios eran de la Policía del Zulia y me querían implicar en el secuestro de la

doctora Serisawa. Después de esos once días, me soltaron porque no pudieron probar que yo estaba implicado en eso. Pero quedé muy golpeado, inflamado e incapacitado de mis brazos”.

Joham Castillo

ESCRITO
SUELTO
2009

Desde la Resistencia y la Esperanza

“Días feriados. Recuerdo haber llegado a un acuerdo colectivo con mi equipo de trabajo para que, entre tantas tareas sociales que teníamos por hacer, nos tomáramos unas merecidas vacaciones aprovechando la Semana Santa.

Y así lo asumimos todos, claro, ninguno tenía dinero en su cuenta como para costearse el lujo que hoy en día es vacacionar en nuestro país. Mi prioridad no era viajar a Cubiro o a la Cascada de El Vino en el Parque Nacional “Dinira”. Mi prioridad ese día era llevar a mi hijita Madeleinsg por lo menos al zoológico y compartir con mi esposa Maira un día en familia.

El sábado 15 de abril del 2006, era Semana Santa en nuestro pueblo, salí de mi casa bien temprano a “taxiar” para obtener algo de dinero, rutina que hoy en día vive cualquier venezolano que tenga un carrito y necesite algún ingreso adicional, incluso los que trabajamos para las instituciones del gobierno, como yo.

A eso de las diez de la mañana, logré hacer mi primera carrerita a dos hombres que me solicitaron los llevara a la plaza Los Rastrojos en Cabudare. ¡A la orden caballeros! Ése fue mi saludo. Pero a pocos minutos resulta ser que me apuntan con una pistola y me obligan a estacionar y, a punta de amenazas de dispararme, me mandan a bajar del carro a que recoja un maletín que iban a dejar tirado en una esquina del puente Los Rastrojos. Yo, bajo amenaza de muerte, colaboro involuntariamente con los que ahora se convertían en mis secuestradores y recojo el maletín, desconociendo su contenido. Vuelvo a subir al carro, me tiran en la parte trasera y arrancan. Minutos más tarde, comienza una persecución de un vehículo particular. Repentinamente, comienzan a disparar contra

mi vehículo conducido por los delincuentes. Allí, recibí un disparo rasante en la cabeza que me dejó aturdido; de pronto, los delincuentes chocaron el carro contra un barranco y huyeron de los otros que venían disparando desde el otro carro. Yo sin saber qué hacer, asustado, corrí pero en sentido contrario a los delincuentes hasta que me desmayé en un montarrascal debido a la pérdida de sangre por la herida del disparo. No sabía de quiénes me escondía, tampoco quiénes eran los otros que también disparaban sin cesar contra mi carro. Desorientado y confundido, logré llegar a casa de un amigo, le conté mi tragedia y él me sorprendió diciéndome que la PTJ me andaba buscando porque mi vehículo estaba involucrado en un secuestro y, por ende, yo también.

Inmediatamente, me presenté ante las autoridades y me puse a derecho como es el “Deber Ser” de un ciudadano, pero resultó que los funcionarios de la PTJ tenían otra forma de actuar, otros métodos, otras técnicas: LA TORTURA. Me convertí entonces en la víctima de otros secuestradores, quienes me retuvieron sin orden judicial alguna por más de 100 horas. Estos nuevos secuestradores me sometieron por más de un día y medio a crueles y salvajes torturas, a métodos inhumanos, como colgarme con las manos esposadas hacia atrás a más de un metro de altura, a asfixias con una bolsa llena de talco e insecticida, a golpes contundentes por todo. Esto, según ellos, era un pequeño interrogatorio de rutina, algo

normal en sus funciones... Mientras aquello pasaba en esa sala infernal, mi familia fue sometida a persecuciones y allanamientos, a detenciones ilegales, a humillaciones y amenazas de muerte. En fin, todos fuimos torturados.

Los torturadores, luego de darse cuenta de que yo no era el delincuente que buscaban, dejaron de torturarme físicamente; pero ahora comenzaron a montarme un expediente viciado en todos los sentidos y me acusaron de ser un secuestrador de alta peligrosidad y de pertenecer a organizaciones guerrilleras de Venezuela y Colombia. Comenzaron a montar su expediente. Fui presentado ante un tribunal, luego de cuatro días secuestrado. El mismo tribunal que, a pesar de ver y constatar el estado de gravedad de mi salud a raíz de la salvaje tortura, y de mi denuncia en plena audiencia contra los funcionarios que actuaron en mi detención y tortura, ése mismo tribunal fue el que decidió enviarme a prisión por mi presunta participación en un secuestro y por el presunto riesgo de fuga del país. Creyeron el cuento de los PTJ. Así permanecí por dos años y medio en una cárcel, en un depósito de seres humanos llamado “Uribana”. Una de las cárceles más peligrosas y violentas del país. Allí tuve que aprender a sobrevivir, a transformar la rabia en ternura y la tristeza en esperanza, a convertir la prisión en una escuela de la vida y entender su carácter clasista. Durante mi permanencia en la cárcel logré estudiar dos semestres de Derecho en la Misión Sucre y escribí un pequeño libro

al que le puse por nombre “En Resistencia”. Eran misivas necesarias, notas escritas desde la profundidad del dolor y la injusticia, pero a su vez una crítica necesaria al Sistema Judicial Venezolano.

Sobreviví en prisión gracias al apoyo de toda mi familia, amigos, compañeros de trabajo, a la gente de mi barrio, a mi gran abogada Gladis Gil y a organizaciones como Patria Joven, Movimiento Revolucionario Solidaridad, Comité de Víctimas Contra la Impunidad, Comité Alberto Lovera, Comité Argimiro Gabaldón, Movimiento Cultural El Pacto y el acompañamiento constante de la Red de Apoyo

por la Justicia y la Paz, por parte de Claudia, Diana, Marianela, Laura y Auspy.

Hoy me encuentro aún en Resistencia. Salí de la cárcel con una medida cautelar bajo presentación cada quince días y prohibición de salida del país. Ahora estoy compartiendo nuevamente con mi familia en libertad y con mi recién nacida hijita Victoria Dinira.

Ya han pasado tres Semanas Santas más, tres años desde aquella tortura, desde la Acusación Injusta y aún estoy a la espera de un Juicio Oral y Público...”

Yean Manuel Mijares

ESCRITO
SUELTO
2009

“El día 7 de agosto de 2006 me encontraba en la casa de mi mamá, aproximadamente entre las nueve y nueve y media de la noche, en compañía de mi papá José Manuel Mijares, mi mamá Ligia Vargas de Mijares, mi hermano José Manuel Mijares y mi cuñada Jeymi Pacheco, mi prima Mariela Sosa y su esposo Germán, cuando llegaron cuatro funcionarios uniformados de la Policía Metropolitana. Conocía de vista a uno de ellos, a Luis Alberto Cardiel, alias “El Papi”. Los funcionarios entraron a la casa de mi mamá sin ninguna orden de allanamiento y me dijeron que yo tenía una denuncia; ellos me esposaron y me llevaron a la Zona 10 de El Valle, donde me metieron en el cuarto donde dormían ellos, porque habían unas literas. Allí se encontraba el funcionario de la PM, Richard Enrique Tovar López, a quien también conozco. Los policías me pusieron tirro de embalaje en los ojos y me pusieron una bolsa con paralice; luego, agarraron un palo que tenía goma espuma

alrededor y ahí fui torturado por los cinco funcionarios. Richard Tovar me decía que yo le había robado su carro y comenzaron a darme patadas y golpes fuertes por todo mi cuerpo. Me pusieron corriente y, aproximadamente entre la una y una y media de la madrugada, me llevaron a La Dolorita, en Petare. Querían matarme, pero yo empecé a gritar y varias personas de unos apartamentos encendieron las luces. Ellos decían que ahí no podían matarme, que la patrulla tenía un número y me llevaron a la Zona 7 de Boleíta. Allí no me recibieron porque estaba demasiado golpeado y necesitaban un informe médico. Me llevaron al Hospital Domingo Luciani de El Llanito, me evaluaron y me dijeron que tenía que quedarme hospitalizado en la sala de observación. Los cinco funcionarios decían que yo era un ladrón de carros. De allí me llevaron de nuevo a la Zona 7 y me acusaron de robo de vehículo y posesión de arma de fuego. Duré dos días detenido, fui presentado en el Tribunal 42° de Control ante el juez Braulio Sánchez, pero fue comprobada mi inocencia, ya que nunca apareció el testigo que presuntamente me incriminaba, quedando en libertad plena. Luego procedí a poner la denuncia en contra de los funcionarios que me torturaron. Hoy en día sigo siendo intimidado y amedrentado por funcionarios de la PM”.

Joham Castillo

EN RESISTENCIA.
MISIVAS NECESARIAS
2007

Recuerdos oscuros
Llega la noche
llegan los recuerdos
todo está oscuro y frío
llegan los verdugos
vestidos de hombres
escucho sus voces
al oído
pidiendo algo que no tengo
mentando a mi madre de mala manera.

Logro ver sus rostros grises
llenos de odio y crueldad
la asfixia es insoportable,
el olor a insecticida aún se siente
tengo mucho frío en las manos
aunque ya casi no las siento
parece que se desprenden
solo las sostienen las esposas
exageradamente apretadas.

Me persigue la intimidación
ya no puedo dormir
la tortura aún está presente.

EL CUERPO:
primera puerta del terror

El cuerpo es la primera puerta a la tortura, es quien recibe los golpes, las esposas, las quemaduras, la electricidad. La autopercepción corporal de la víctima se va desdibujando con la tortura. Ya no se ve y se siente al cuerpo como un “escudo” protector, como el canal natural para manifestar relaciones afectivas con el otro y la otra y construir relaciones sociales, de interacción positiva. Esa relación perversa que se establece con el victimario cuestiona en la propia víctima la capacidad propia para construir nuevas formas de relación con la familia, la pareja, los amigos. Los conocidos y los desconocidos. Hay resistencia a las caricias, a los abrazos fuertes, a los roces, a la desnudez, a las miradas directas. Aquello que era una manifestación “natural” del amor se convierte en una alerta que se activa para no exponer a la psique al sufrimiento y potenciar recuerdos que causen desequilibrios. El cuerpo ya no tiene la misma capacidad, ya no tiene forma, ya no tiene la misma libertad.

José Francisco Matheus

“Físicamente, yo prácticamente hacía ejercicios casi todos los días, como decir, igual que comía, prácticamente tenía que hacer obligatoriamente ejercicios, entonces me mantenía. Sentía que tenía demasiada fuerza que entonces...yo tengo desconfianza hoy día, que se me presente una cosa de defensa personal y yo no pueda responder, tengo desconfianza...

(...) mis manos quedaron delgadas, demasiado delgadas. La tortura me provocó físicamente cuestiones en los brazos, me quedé en incapacidad dos años y pico, casi dos años y pico y todavía yo siento que no... en las noches yo, por ejemplo, agarro y yo... esta parte (la mano), aquí, yo me la muerdo, o a veces yo le digo a la señora mía: hacéme el favor y me mordéis ahí; entonces ella me muerde esta parte aquí y es como un estimulante, me ayuda y no siento el hormigueo. Tengo como acalambrao toda esta parte aquí, todavía, esta parte acá me da un dolor, acá, yo siento que los tendones todavía (...)

(...) ella me hablaba de eso, me dice: “No sé, abríte, así... cargáis una... vos tenéis como una preocupación, no estáis serenito, estáis como estresao, ¿qué es lo que tenés? Vos tenéis algo como que tuvisteis un problema o algo así”. Porque no soy cariñoso, no soy... entonces yo le digo: Bueno, tal vez. Y entonces yo me serené y dije tiene razón la muchacha, la empecé... “¿Te fijáis? Te veo un poquito más cariñoso, uno llega y ni le dáis un besito a uno, no decís cómo te sentís”.



Joham Castillo

“Aún tengo secuelas de la tortura. Problemas en la columna y aún el tema de las costillas que siempre me duelen. Las manos siempre se me adormecen.

(...) en un primer momento, cuando nació mi hija Victoria, yo, como secuela, no podía cargarla. Mi hija pesó 5 kilos cuando nació y yo no podía cargarla, ahí comencé a padecer de una nueva tortura.

(...) me operaron de la columna y realmente tengo muchos problemas en la espalda, siempre tengo dolores en la espalda. Ya lo he hecho común, ya es común moverme para un lado o para el otro, cómo voy a manejar, cómo voy a acostarme, cuánto tiempo tengo que durar en la regadera ponién-

dome el agua caliente en la espalda. O, sea, ya ha generado una dinámica con respecto a cómo quedó mi cuerpo después de la tortura.

(...) perdí sensibilidad con el tema de la risa o a una cosquilla. Madeleine, mi hija mayor, suele tocarme la espalda y hacerme cosquillas y ahora reacciono de otra manera, no reacciono a las cosquillas, a la felicidad de que es una cosquilla o una caricia, sino que quiero que no me toque más así porque es que la reacción es de golpe y siento temor cuando me tocan las costillas o es un tic nervioso; o sea, no permito que me toquen las costillas porque yo recibí muchos golpes en las costillas y cualquier ligera caricia creo que es un golpe. La muevo, la esquivo y de repente ella siente como un rechazo y me dice: “Pero, papá, te estoy haciendo cosquillas”. Y un poco, corrigiendo eso, le digo: No, mi amor, pero no me toques ahí, que me duele. Pero a veces grito: ¡No me toques ahí! Y entonces me duele, me preocupa.

Y el tema de las manos, el tema de las muñecas. Siempre... de hecho siempre trato de apretarlas, no despertarlas porque ya estoy mejor, pero siempre ando en esto de tocarme las manos y comienza a generar preguntas. Estoy con alguien y dice: “Pero, ¿estás nervioso, ¿por qué te estás tocando las manos?”. Ese alguien no es de repente de relación de amistad o trabajo, no puedo explicarle, o me cuesta decirle, y solo digo: No, vale, es una maña mía.



Yean Manuel Mijares

“(...) me quedaron secuelas con la broma del gas. Fui al oftalmólogo y sufro de alergia y me tienen que dilatar la pupila por el efecto del ‘paralice’ que me aplicaron los policías con la tortura.

(...) con mi familia no tengo problemas, pero si voy por la calle y veo una sombra o levantan la mano, estoy pendiente de que no me agarren (...) ahora estoy más pendiente, si no conozco a la persona no dejo que me toquen”.



Las huellas imborrables de la tortura

La tortura siempre deja secuelas en quien la padece; estas secuelas pueden ser múltiples y su manifestación va a depender de los métodos empleados, su intensidad y duración y del estado físico y mental previo de la víctima.

La persona sometida a la tortura no solamente sufre dolor físico, sino que se compromete también el ámbito de los afectos, de los valores, de las relaciones humanas. Las penas y sufrimientos graves que provoca suelen interrumpir o transformar los proyectos de vida. La persona, al ser sometida a esta experiencia devastadora, es afectada en sus capacidades para interrelacionarse con los demás, para lograr establecer vínculos afectivos con su familia, para asumir un papel participativo en actividades laborales o sociales y para percibirse como un ser libre de culpas, vergüenza y dueño de su destino y proyecto de vida.

Uno de los objetivos fundamentales de la tortura es reducir a la persona a una posición de desvalimiento y angustia extremos que pueda producir un deterioro de las funciones cognitivas, emocionales y del comportamiento. El persona que tortura trata, no sólo de incapacitar físicamente a la víctima, sino también de desintegrar su personalidad. Por tanto, el fin último de esta práctica es anular la personalidad del individuo, vejándolo y humillándolo.

Las historias de estos tres hombres, no son la excepción. El impacto psicológico producido es visible en los relatos de José Francisco, Joham y Yean Manuel. Ya mencionábamos la funcionalidad alterada del cuerpo. La psique se resquebraja y la persona debe reordenar pensamientos, emociones y conductas. La experiencia de la tortura influye en la forma como la víctima se vivencia a sí misma y a su entorno. En el ámbito privado, sus aproximaciones al contexto familiar y social se basan ahora en la desconfianza, la "dureza" afectiva, el silencio. El sistema de creencias en lo político, ideológico, religioso y moral se resiente, cuestionando la bondad del ser humano.

El costo social arrojado es muy elevado. Para José Francisco, la pérdida de la estabilidad económica y capacidad de producción ha dejado marcas profundas. Para Joham, la estigmatización y criminalización que aún sufre es una tortura más. Para Yean Manuel, la sensación de vulnerabilidad latente y la desconfianza permanente que experimenta en el barrio y en la calle.

Jose Francisco Matheus

“(...) Del noventa al 2000, me he capitalizao porque construí unas casas. Aparte, había adquirido unos bienes, había armado una empresa, “Transferca”. Había hecho trabajos en una de aducción de tuberías: Aluvenca. Pero luego me pasó la vaina en el 2000, yo dejo de ser una persona prácticamente productora, porque yo estaba acostumbrao a devengar mi... a ganar buena plata, invertía, vendía oro, hacía trabajos...económicamente perdí demasiado dinero.

(...) segundo, en lo físico, felicidad de compartir abiertamente con toda mi familia y con las per-

sonas, compartir con mis hermanos, mis hermanos me invitan: “Pancho, vamos a montar este negocio”. Me hacen propuestas alternativas para dejar yo de taxiar y yo las enfoco hacia el futuro. Yo de una vez pienso, este sitio me lo va a ir a visitar esta gente (se refiere a los policías).

(...) Para la persona, (la tortura) deja secuelas. Para nadie es un secreto que una persona que sea torturada va a tener secuelas de diferentes tipos: en la personalidad, uno siente muchas cuestiones, por ejemplo, el tiempo se me pasó en cuestiones de estarme cuidando, en cuestiones de estar con angustias, con limitaciones en el trabajo, con limitaciones en muchos beneficios, con limitaciones en todo pues, a la recreación, limitaciones para compartir, pura limitación lo que me dejó”.

Joham Castillo

“La tortura es constante, más allá de lo físico, ha sido un tema psicológico duro de traspasar..Yo todavía me despierto asfixiado. Es un tema psicológico, pero aún me despierto y me atemora la oscuridad. Yo, a veces, de verdad, aún me despierto bolseado, aún me despierto con imágenes locas y se

dan cuenta (la familia) porque estoy durmiendo y me paro acelerado, me levanto y busco protegerme de nada. Cuando estoy en mi casa y veo a mis hijas al lado de mí y voy al cuarto y les doy un beso me siento nuevamente en el mundo y digo cálmate estás en tu casa.

Sentí culpa de todo lo que estaba pasando alrededor de mí, sentí culpa al ver a mi mamá corriendo detrás de la unidad, me imaginaba que estaba preocupada y me imaginaba, más que

preocupada, confusa: “¿Qué es esto? ¿Por qué mi hijo?”. Me preocupaba verla corriendo detrás de la patrulla, llorando y, bueno, a todos mis familiares y algunos amigos. Me preocupaba mucho el que hayan destrozado la oficina del trabajo y que estaban amedrentando a los trabajadores nuestros... y me preocupaba el estado de opinión que hubiese generado eso entre los trabajadores sociales porque siempre hemos tenido un trabajo importante aquí en Lara, en las comunidades y eso podía, tal vez, romper con eso.

(...) bueno, con decirte que manejando, ver una Alcabala Policial me genera ya una barrera: ¿Qué me va a decir? Este me va a parar, si chequea va a decir que estuve en Uribana. Eso ya es un requisito fundamental para detenerme o para pensar que soy delincuente, para torturarme, para, incluso, estafarme pues, y lo he pasado y lo he vivido. En algún momento, cuando estuve en libertad condicional, que ya podía transitar por la ciudad y no podía salir del país era la única condición, me chequeaba una patrulla y salía que estaba... salía, incluso, aunque estaba con beneficio del tribunal, salía incluso que estaba siendo solicitado y para ellos solicitado era volverte a llevar preso... Y comenzaba otra vez ese escenario, no quería volver a tocar un calabozo, una prisión, no sentir el frío de las espo-

sas. Yo ahorita, incluso en mi condición de libertad plena, no puedo viajar por un aeropuerto del país. En estos días viajé por el aeropuerto de Barquisimeto; iba a viajar a Caracas y aparezco solicitado cuando me estaba chequeando y ya tengo casi un año en libertad plena dictaminada por el tribunal de Portuguesa y aún no me han borrado del sistema y yo continúo diciendo, sigue la tortura...

Luché a diario con esto. Me hizo ser un hombre desconfiado. Desde la tortura policial en un inicio hasta el tema de la prisión, que también es un espacio de tortura. A veces hasta frío; incluso a diario con esto ¿sabes? Porque no soy un hombre de malos sentimientos, pero frío. Hasta a Gustavito, el caso que te acabo de comentar que lo busqué en el edificio la Nacional, golpeado, maltratado, recién torturado, frío hasta decirle: Bueno, Gustavo, eso se te quita con sábila y después: Epa, yo no puedo ser un frío más. Y, entonces, lo llevé al CDI (Centro de Salud). Hasta que no lo dejé en su casa no me quedé tranquilo, pero en algún momento le dije: Pero aguanta, coño, ¿no vas a aguantar una pela? Si eso no es nada. Pero evalué rápido y me dije que no podía ser frío: Coño, está torturado, yo no puedo ser así. Juré y lo he mantenido el tema de evitar el rencor”.

Yean
Manuel
Mijares

“Antes de la tortura, cualquier persona me podía saludar, ahora no. Yo cuando oigo ruidos fuertes, suena la alarma del despertador y me paro nervioso. La policía me ha llevado dos veces y, como estoy nervioso, piensan que tengo algo. Con cualquier funcionario, aunque no me detengan, y si están en el barrio también siento nerviosismo.

Perdí un poco la fe, perdí la moral en ese momento, pero sigo adelante... Me he vuelto un poquito violento, no soy el mismo de antes, no quiero que me agarren los desconocidos, tiro algún golpe por los nervios... Preguntan: “¿Qué te pasa? ¿Estás nervioso?”. Claro que estoy nervioso, si no te conozco”.

LOS VERDUGOS

Esos entes entrenados para someter, para proporcionar crueldad. Temerarios que configuran la otredad bajo la lógica de la defensa y la aniquilación del enemigo. Envenenados de poder, son los brazos violentos del sistema opresor. No hay cabida para la compasión, para la debilidad, para el error. Sencillamente, no se es humano, solo instrumento de la maldad. Para cumplir sus objetivos, se valen de los más viles métodos. La burla, el papel del "buen torturador", la amenaza. Oscuros demonios. Hombres y mujeres "humanizados" de día, monstruos de mil cabezas que salen de noche.

José Francisco Matheus

“Yo me imagino que esa gente se arrepiente de no haberme matado, porque es que ellos no tenían... o sea, ahora con lo que está pasando se arrepienten de no haberme matado, pero, en el momento, ellos ¿por qué me iban a maltratar de la manera que me maltrataron? Si no tenían, o sea, ellos estaban casi seguros que yo no tenía nada que ver en esa vaina. Yo creo que ellos se ensañaron conmigo por la actitud que tome yo, o sea, la forma como les contesté: ¿Qué China? Yo pensaba que era una pregunta de geografía y así fue que le contesté yo, porque en verdad no tenían que ensañarse así, reventarme como reventaron todo”.

El “buen” torturador

“(...) hubo un momento que uno dijo: “¡Verga compadre!... ¿Y ustedes van a matar a ese hombre? ¡Tan depravaos! Dejen ese pobre hombre tranquilo, chico, ese pobre hombre ¡cómo lo van a matar!” Y yo: Verga, Diosito, llegó alguien que me salvó, gracias a Dios, sería tanto pedir... Entonces, de repente, cuando me dijo así se me pusieron las rodillas como

un agüita; entonces, yo dije, bueno, chaz y aflojé. Cuando aflojé las piernas, la misma voz que había escuchado: “¡Ahora si aflojaste, maldito!”. Y ése fue el que me terminó de reventar allá a patadas (...).”

La burla

“(...) Entonces el señor, según él, me conocía, pero yo en verdad no lo conocía, nunca lo había visto y me daba golpes y golpes y decía: “Bueno, ahorita sí podemos pelear, que te la dáis de arrechito, de alzaíto”. Entonces, hubo un momento en que se me acercó: “Pero, ¡tirame aunque sea un coñazo! Entonces, yo creo que era pa’ probar si yo tenía inmovilidad en los brazos. Yo intenté mover un brazo así... y, en verdad, no me daban... no podía mover y ahí me di cuenta yo que había perdido la capacidad de mover los brazos (...).”

Colocar la culpa en la víctima

“(...) Él me dice: “Mijo, ven, decí, yo no te quiero seguir maltratando, pero decí donde tenéis La China, pa’ que te vais tranquilito, nosotros hacemos el procedimiento, vos me firmas aquí que vos sabéis donde está la... y vamos a buscar La China, vos... nosotros rescatamos la señora y vos te vais tranquilito pa’ tu casa, eso es todo ¿Te vas a dejar maltratar así? Véis como estáis así todo...”.

Joham Castillo

“(..) pensaba que hasta ahí llegaba mi vida. Sin embargo, a pesar que demostraba que casi me estaba muriendo, no cesaban. Pensé que era, incluso, una técnica. Jamás he vivido eso y espero no volverlo a vivir, pero pensaba era como una técnica de, bueno, está demasiado asfixiado, lo soltamos. Pero resulta que no, ahí no hay, es una técnica realmente, no hay, no hay sentimientos, no hay sangre cuando se está...cuando esas técnicas porque, la verdad, no les interesaba si yo me iba a morir. No le interesaba porque estuve a punto de morir asfixiado”.

El “buen” torturador

“(..) me tuvieron en un cuarto oscuro, sin comunicación y comienza la tortura nuevamente, porque los funcionarios o las mujeres funcionarias de ahí, comenzaban la tortura psicológica. Una funcionaria se sentó ahí y empezó a decirme que si son malucos, que por qué me habían golpeado, que ella no era así y me atendía de muy buena manera. Yo recuerdo que yo le pedía agua y me decía: “Bueno, yo te doy agua, pero dime dónde está el muchacho”. Y después me daba cuenta, inmediatamente, que no, que ella también era una más, que no me iba ayudar. Yo decía: Pero dame agua. Y me decía: “Dime dónde está el muchacho

y te doy agua”. O, sea no había nada de sentido humano ahí, no me iba ayudar para nada, era mentira que estaba preocupada por mí y, después, a las horas en el cuarto encerrado, era ella misma quien me daba cachetadas (...) yo creo que en todas sus prácticas para ser funcionario está el tema de estudiar la tortura y cómo aplicarla”.

La burla

“Sigue el proceso de tortura, nuevamente hay otra sesión, otro momento donde me vuelven a torturar. Pero luego dejan de hacerlo porque un amigo diputado logró entrar a preguntar por mí y, por su condición de diputado, pudo pasar. Cuando vino el diputado, se armó un revuelo. Me limpiaron la cara, empezaron a maquillarme, me sientan en una silla y, en este caso, Luis Monroy, me vuelve a asegurar que iba a venir un diputado, me dice quien era y todo y me pregunta si lo conocía. Yo le digo que sí lo conocía y me dijo: “¿Qué te duele?”. Y yo le dije: no me duele nada. En ese momento no me dolía nada porque en ese momento tenía los brazos dormidos. Me acomodó los brazos perfectamente; yo no podía mover los brazos en ese momento y me acomodó como un perfecto muñeco, bien sentado y me dijo que hablara con el diputado y que le dijera que todo estaba bien, que nadie me había violado los derechos humanos. De hecho, él me preguntaba sarcásticamente: “¿Estás bien? Y yo decía: no siento nada. Y él decía: “Pero sientes todo, estás muy hermoso, estás bonito...”

Me pasearon por la plaza Bolívar de la ciudad porque ése es un escenario que yo siempre frecuento, siempre trabajaba mucho ahí. Hicieron un chiste con respecto al Libertador, refiriéndose que ahí estaba mi jefe porque me decían “El Bolivariano. Recuerdo que decían el secuestrador bolivariano o El Bolivariano. “¡Ahí viene El Bolivariano, ahí viene El Bolivariano! Me pasan por toda la estatua de Bolívar, me pasan por todo el frente de la plaza, pero había mucha gente, frecuentan mucho la plaza con actividades y había algo con una ofrenda floral. Bueno, me exhibieron para que la gen-

te viera, me llevaban esposado, para que la gente me viera y tal vez denigraran de mí, generara una duda y me llevaba cargado, me llevaban cargado entre hombros porque no podía caminar solo”.

La amenaza

“Si le hablas a él (al diputado) lo que pasó, entonces le va a pasar a tu hija, le va a pasar a tu esposa, por favor no vayas a decir nada porque si no ahí sí te escoñetamos la vida. Leyó, recuerdo muy bien, 49 años, que me iba a encarcelar 49 años por distintos delitos que me fue sumando unos a otros”.

Los días en la cárcel

Como lo dice Joham, el “depósito de pobres”. Un sistema opresor, excluyente, donde no hay dignidad alguna para la persona privada de su libertad. Esas paredes llenas de miseria, de maltratos, de condiciones infrahumanas, de violencia, de corrupción, de injusticias. El encierro es una tortura más. Los días del encarcelamiento prolongaron el sufrimiento producido por la tortura. En la cárcel, la soledad se hace eterna, despiadada. Pero más allá de lo brutal, en la prisión se redimensiona la solidaridad, la lucha se hace colectiva y la injusticia de uno se convierte en la injusticia de todos. Ello permite resistir al dolor, a la tristeza, a la nostalgia, a la soledad.

José Francisco Matheus

“(...) me tienen aquí once días, once días detenido aquí, me meten solo en la cuestión esa, entonces, los mismos presos decían: “¡Ese carajo ahí, no se baña! ¿No tienes familia?”. Entonces, se me acercaban así la gente: “¡Mirá! ¿De dónde sois vos? Pero ve cómo estáis, ¡coño!”. Decían: “¡Vamos a bañarlo, ese pobre...! ¡Vamos a bañarlo, te vamos a ayudar!”.

Joham Castillo

“(...) quien llega a la cárcel, mínimo, tienen que golpearlo; es como una condición de entrada y en la prisión es algo natural...la condición de entrada es que tengo que darte dos peinillazos a juro. Si no te los doy no tiene sentido, es una regla, algo así, aceptada, incluso, en los delincuentes y en la policía; es normal en la prisión.

Luego, sobreviviendo a esto, y un poco estudiando socialmente lo que es la prisión, la conducta de la prisión, entendí y casi que ahí mismo

(...) el sexto día, yo había quedao demasiado inflamao y tenía demasiado dolor. Al quinto día que estaba ahí, a mí, los mismos presos hacen una huelga, una mini y empiezan a golpear las celdas así, porque en las condiciones infrahumanas que estaba yo, decían: “¡Ese hombre se va a ir!”. Yo me quejaba toda la madrugada, toda la noche y decían: “¡No, ese hombre se va a morir ahí!”. Y parecía un monstruo todo hinchado, todo de golpes por todos lados, entonces me sacaron pa' enfermería, entonces en enfermería me decían los presos: “Pedí una audiencia con el director de la cárcel y le explicáis la situación”.

entré en la jugada. Cuando alguien entraba y lo golpeaban, yo le decía: pero no te preocupes, eso es normal, aguanta que eso se quita. Yo casi que terminé aceptando que la tortura es muy natural, en los tres años que estuve detenido, y yo no lo entendía, obviamente, a ti te golpeaba, por qué me vas a golpear, no siento los golpes y tuve que darme golpes...

(...) la cárcel es otro escenario de la tortura. Solamente están los más desposeídos en las cárceles y fue una sobrevivencia muy fuerte. Ahí, todos los días late constantemente la presencia de la muerte, estás expuesto a diario a morir; es el caso de la cárcel de Uribana, bueno, en cualquiera de

las cárceles los policías de nuestro país. Yo estuve once meses en la policía de acá en un calabozo y ahí también siempre estuve expuesto a eso. Pero la cárcel es uno de los escenarios de tortura más garrafales también; a diario el sistema judicial o la policía se meten por equis motivo por una simple orden de requisita y te golpean, te rompen todo lo tuyo, todas tus pertenencias, te maltratan verbalmente, te someten a vejaciones, desnudarte y montar a unos arriba de otros y darles peinillazos, echarles agua con sal; eso es un escenario de tortura también. Pero quizás se convierte en colectivo, porque hay masa. Estuvimos muchos allí y la resistencia es más fuerte.

Porque en el escenario anterior era yo solo, con mi fuerza espiritual, pero yo solo físicamente, golpeándome a mí solo. Pero cuando estamos muchos en un calabozo, por ejemplo, de treinta hombres y vienen treinta más a golpearnos y todos expuestos, desnudos, que no tenemos como defendernos, sino con los puños y con la fortaleza y el miedo, el miedo también lo ayuda a uno, la resistencia se hace más fuerte. Siempre hay uno que es más fuerte que el otro y uno grita, entonces, cuando están golpeando al otro, te metes y te torturan porque estás defendiendo a otro; eso te da más fuerza. La tortura

es colectiva y la resistencia, obviamente, se torna colectiva también.

Recuerdo una de tantas, en un patio, donde estábamos todos desnudos. Hay una película de las cárceles, que no recuerdo bien cómo se llama, creo que es Carandirú, y la foto de esa película me hace recordar perfectamente un escenario que yo tuve en la cárcel de Uribana, donde en un campo de fútbol, todos desnudos, estando ahí desnudos en un campo de fútbol, nos pasaban por encima con las botas y peinillazos, bombas lacrimógenas y todo eso me hace recordar ese escenario.

(...) se convierte en un escenario de tortura para tus familiares porque, incluso, para que te vayan a visitar tienen que someterse a unas banales requisitas, tratos denigrantes, más que todo hacia la mujer, por su condición de mujer, desnudarla y revisarle la vagina por si va a pasar droga; a los hombres humillarlos. Humillar a tu familia, torturar a tu familia de manera que no te vaya a visitar. Yo llegué a un momento en que le decía a mi esposa que no me fuera a visitar, que no, que yo resolvía con la comida, que resolvía yo adentro, pero que no fuera a visitarme, por el tema de la violencia interna y por el tema de la exposición al maltrato, de lo que es la prisión”.

LA FAMILIA:
colectivo de sufrimiento y de lucha

La tortura puede dejar daños profundos en las relaciones íntimas entre cónyuges, padres e hijos y otros miembros de la familia. El núcleo familiar puede llegar a desintegrarse y las relaciones afectivas se trastocan. El silencio y la negación son las formas más comunes de relación. La interacción y comunicación se dificulta, pues la víctima y los otros miembros se aíslan y sobrellevan de forma individual las pérdidas, las angustias y los temores. En ocasiones, la víctima, para proteger a los familiares, se priva de hablar sobre lo sucedido y de los cambios que ahora experimenta. Se lleva a costas el peso del sufrimiento de forma aislada.

Para José Francisco, el entorno familiar no ha brindado la contención emocional esperada. Tal vez por esa empecinada razón de poner en una especie de “burbuja” a su gente para no exponerlos a riesgos. El silencio fue y ha sido una carga para él. Alejándose de los espacios familiares y cerrando posibilidades de poner en común las emociones. Algunas personas de su entorno familiar, incluso, cuestionan su lucha sostenida afirmando que la justicia nunca llegará. Sin embargo, su padre, don Justo, figura afectiva determinante, que cuidó, acompañó y animó a José Francisco durante la tortura, falleció en el 2008, constituyéndose en una pérdida importante de afecto para él y causando profunda tristeza.

Por el contrario, para Joham y Yean Manuel, la contención de la familia fue y es su gran soporte. La presencia constante, la solidaridad y la lucha conjunta asumida en colectivo permitió a estos hombres resistir a la tortura, a la prisión (en el caso de Joham) y a la impunidad. Maira e Ismenia, sus compañeras, se convirtieron en la base afectiva fundamental que les dio fuerza, empuje, motivos, perseverancia. Su inmenso amor y su valentía han sido factor determinante para superar la experiencia dolorosa. Pero también sufrieron, también cargaron con el peso de la tristeza, el miedo, la rabia, la impotencia, la angustia que ocasionó la tortura de sus compañeros.

José Francisco Matheus

“A mí no me gusta que me visite la familia porque, por temor de que pase cualquier persona de estos y vean el carro de un hermano, de un familiar, entonces le hagan un seguimiento, le hagan... ¿me entiendes? Entonces eso me tiene a mí como prisionado también, entonces, yo prácticamente vivo aislado de toda mi familia, vivo solo prácticamente en la casa...últimamente, los hijos de la señora mía, con la que convivo hoy día, ellos no les gusta ir a la casa, no les gusta ir a la casa, entonces yo pienso que es por cuestiones de que no está en condiciones la casa y no me motivo a acomodarla bien por esa misma cuestión, porque es un riesgo para los muchachos, tengo mie... temor. Yo temo de que, por ejemplo, ellos inocentemente estén estudiando ahí en el liceo y entonces cualquier de estos individuos piensen que sean hijos propios míos,

entonces le vayan a hacer un mal, una cuestión, igualito me va a afectar pues.

Gracias a papá y a Lisbeth yo me levanté. Cuando no podía levantar los brazos, ellos me daban la comida, me bañaban; o sea, se encargaban de mi aseo, me ayudaban a vestir... Papá siempre estuvo ahí conmigo, me decía que siguiera pa'lante, me apoyó mucho. En el 2008, muere papá. Eso ya, bueno, emocionalmente, está de más decirlo, fue demasiado. Sí me afectó... yo me ponía celoso cuando él se iba pa' las misiones esas: ¡Papá, qué vais a estar perdiendo tiempo en esas... vamos a quedarnos a jugar dominó nosotros dos juntos! A mí no me gustaba que él fuera hasta allí, sino que se quedara conmigo, conversando o jugando ahí, pasando el rato, en las tardes, hasta las ocho o nueve de la noche y él me hacía caso y muchas veces se quedaba ahí conmigo...

(...) La gente me dice, la misma Judith, mi mujer, y los compañeros de la línea de taxi me dicen: ¡No, que derechos humanos! Dejá esa vaina así...”.

Joham Castillo

“La tortura no era para mí nada más y la tortura no solamente es para la víctima que la recibe físicamente, la tortura se convierte mas allá, es una tortura incluso social, porque terminan siendo torturados tus familiares, tu entorno, pues, y yo también sabía que estaban siendo torturados ellos, algunos sí físicamente; algunos de mis tíos los torturaron físicamente, de repente más leve, pero yo sabía que estaba siendo torturada el resto de la gente. Los dos años y tanto que estuve preso, estuvo preso mi entorno familiar. Estuvo presa mi esposa, mi mamá, mi equipo de trabajo, porque al tener a alguien en esas condiciones es igual para todos.

(...) Mi familia respondió tal cual como hemos construido nuestra familia durante toda la vida pues, con solidaridad, con la comprensión, con constancia... pero mi familia respondió al cien por ciento; en eso, honores a todos. No podría particularizar porque mi madre, tal cual, bella y hermo-

sa... Una sola vez lloró mi mamá. Una sola vez la vi llorando. Y valientemente nunca más lloró, resistió enormemente, yo sé que ella se hizo una coraza enorme también.

(...) con mi hija, el tema de la distancia y no saber, no poderla ver. Yo no permitía con un dolor en el alma que mi hija fuera a la prisión porque no quería que la marcara ese escenario. Un escenario donde hay armas, droga y sabía que no iba a comprender al momento de verme y después tener que separarnos y decirle y explicarle que no podía verme más. Entonces, bueno, eso de verdad me marcó bastante.

(...) Maira, aún, yo salgo y tengo que informarle a cada rato dónde estoy porque ella se preocupa mucho. Si paso más de cinco horas sin comunicarme me dice: “Ajá, pero, ¿dónde estás?, ¿estás bien? En estos días me detuvieron también en Portuguesa, como flagelo aún de la prisión, y Maira sufre mucho por eso porque me volvieron a detener y estuve a punto de estar otra vez preso en los calabozos del CICPC...”.

Yean Manuel Mijares

“En el momento que me detuvieron estaban pendientes... A mi mamá sí le afectó. Como ya bota-

ron a los policías por delincuentes, ya está mejor. Mi esposa, mi papá, mi hija, mi hermano también estaban preocupados. Ellos trataron de reclamarles a los funcionarios con rabia. Ismenia siempre ha estado conmigo, dando fuerza y ánimo, que siga adelante, que hay buscar justicia porque no es justo lo que me pasó...”.

Joham Castillo

Compañera

A diario limpio la celda
para no sentir la privación,
esperando con seguridad
tu presencia espiritual.

Cada noche al cerrar los ojos
te siento a mi lado
y garantizo un tranquilo amanecer,
llegan los recuerdos de tu risa
cuando juntos construimos sueños
de eternizar nuestro amor
y de ver crecer nuestra hija.

Nos impregnamos de esperanzas
con las luchas vividas
con la garantía de seguir adelante
siempre juntos.

Cuando te recuerdo me fortaleces
me moralizas a punta de razones
me llamas la atención y me entiendes
me abrazas fuertemente en tu pecho
y me das energía vital
me invitas a resistir
y a tener paciencia
que pronto todo pasará...

Está llegando la noche nuevamente
entablo un combate contra el olvido
contra la tortura
contra la bolsa que me asfixia
contra los rostros de los verdugos
contra el odio y la impotencia.

Entonces aparece tu recuerdo
tu firmeza,
tu confianza,
tu espíritu militante
que me dice resiste,
el amor vencerá
y este es un proyecto de amor
un proyecto de vida
de solidaridad, de ternura.
Resiste Joham que venceremos.

LA IMPUNIDAD:
cuando el silencio también hace daño

La falta de confianza en las instituciones se agudiza cuando el Estado no es capaz de generar efectivos mecanismos que posibiliten el logro de justicia y reparen el daño causado en las víctimas de tortura. El proceso de búsqueda de justicia y la obtención de sanciones se dilata por largo tiempo, produciendo un alto desgaste emocional en la víctima y su familia. La impunidad genera un estado de inseguridad y la pérdida de confianza en la justicia como poder regulador de la convivencia y la paz social.

José Francisco, Joham y Yean Manuel han vivido un nuevo proceso de victimización por parte del sistema de administración de justicia: el silencio del sistema, la burla e irrespeto de sus funcionarios, la complicidad de estos operadores con los policías, la culpabilización que colocan en la víctima.

Ante la ausencia de justicia, la impunidad se convierte en un evento retraumatizante para la víctima y sus familiares, generando consecuencias psicológicas a nivel individual y consecuencias psicosociales, afectando los modos de relación sociales y culturales.

José Francisco Matheus

“La Red me ha venido acompañando a mí en la lucha para conseguir justicia con todo el esfuerzo que se ha tenido y el desgaste... Con el Gobierno, las instituciones del Estado perdón, ha habido la denegación de justicia que se ha dado y que para todos es evidente, específicamente el Poder Judicial; sí, porque la Fiscalía cumplió con hacer la denuncia y el Poder Judicial que haya tenido esa cuestión de mora, vamos a decir de denegación de justicia, ya es otra falla gravísima del sistema.

(...) ¿Te acordáis que hubo un momento que (el fiscal) me regañó prácticamente como un muchacho? Y yo pa’ ese tiempo yo tenía 39, casi 40 años

y yo: No soy muchacho pa’ que usted me esté regañando, porque usted tiene casi la edad mía y una cuestión es que yo esté aquí de víctima y la cuestión y ahora, pa’ que usted me esté tratando así... y me dijo: “¡Ah bueno!, si quieres dejas ese caso botao, porque vos lo que me tenés es una mamadera e’ gallo, tiráis pa’ cá’ y tiráis pa’ llá”.

(...) Legalmente, se necesita que a ellos se les aplique un castigo, un castigo para no dejar impune la violación de derechos humanos que cometieron ellos, para marcar precedente porque, de lo contrario, eso sería fomentar los mecanismos de impunidad y alimentarlos. Entonces, si de esa manera no se marca un precedente, cuando un funcionario comete un homicidio, una tortura, un delito, eso es alimentar y fomentar los mecanismos de impunidad”.

Joham Castillo

“Cuando me llevan a Medicina Forense, estaba una señora allí, no recuerdo cómo se llama, quien me atiende. Yo, realmente, con la figura femenina, que es la figura más sensible, yo pensé: por lo menos me dejan con una mujer, estoy más

aliviado. Estaba más aliviado que no estaba en la sala de tortura, sino que ya estaba en otro espacio o que, entre comillas, estaba en el edificio del tema de la justicia o donde se iban a dar cuenta que yo no era el culpable...ella también muy en tema de burla decía que yo estaba bonito, que era muy buen mozo, que no tenía nada. Y yo luego le digo que tengo una herida en la cabeza, que me preocupaba lo de la herida en la cabeza porque sangraba

mucho y me decía: “No, eso no es nada, eso está hermosísimo”. Y me metió el dedo en la herida y empezó a extirpármela, y no era nada para atenderme médicamente, realmente era también parte de la tortura. Me decía que no me pasaba nada, que estaba muy hermoso, que no era sangre, que me parara. Yo no me podía parar solo y me decía: “Pero si mueves los brazos, mueves todo, estás perfecto, tú estás bien”, y luego firmó. Me di cuenta que la cadena de tortura continuaba.

(..) la doctora Bolívar, quien era la jueza en ese momento en el Circuito Judicial 1, aquí en Lara, quien atiende mi caso, ella permitió que el funcionario del CICPC estuviese en la sala cuando me están haciendo la audiencia. Y yo recuerdo que antes de que entrara a la sala, ellos se reconocieron, porque la doctora, recuerdo por su acento y porque lo dijo ahí, ella es de Los Andes y cuando él le dice que es de Mérida, le dice: “Ah ok, ¿de

dónde eres tú? Y comienza una relación: “Usted es Bolívar, ¿por casualidad no es hermana de fulana de tal?” “Ah, sí, ella estudió conmigo”. Entonces, resulta que la hermana de la juez había estudiado con Luis Monroy. “¿Y cómo esta ella?” Cuando comienza la relación de camaradería, yo dije, no, ya, aquí sí estoy jodido. Yo estoy pensando que la figura de juez va a determinar mi inocencia y va a determinar que culpable es quien me torturó, pero cuando veo la camaradería me termina de preocupar.

Denuncié al sistema judicial en ese preciso momento, ante la juez. Con mucho respeto, aunque con rencor porque sabía que ella era parte de eso. Denuncié la tortura a la cual fui sometido y en las cuales ella misma me estaba viendo físicamente porque yo no podía moverme y denuncié todo. Me tardé casi dos horas en mi denuncia a la cual la juez no prestó atención; recuerdo muy bien, me privó de libertad”.

ESCRITO
SUELTO
2009

Carta abierta a los venezolanos

“Mi nombre es José Matheus, un ciudadano común que fue víctima de tortura por funcionarios de la Policía Regional del Estado Zulia, en el año 2000, fecha en que hice uso de mis derechos constitucionales denunciando el caso ante los organismos correspondientes.

Obtuve como respuesta una desalentadora denegación de justicia y doble victimización por parte de los órganos de administración de justicia. La lucha por reivindicar mis derechos ha sido acompañada por la ONG Red de Apoyo por la Justicia y la Paz; gracias a Dios y a ellos no he desmayado en mi lucha.

A manera de reflexión, quiero decirles, no para desanimar a nadie, sino más bien con la moral y la modesta valentía de animar a aquellos que han sufrido cualquier victimización o violación de sus derechos, que ni las amenazas ni las trabas del sistema podrán truncar nuestras esperanzas.

Desde posiciones muy cómodas, a muchos funcionarios y personas se les hace fácil decir “denuncien”, sin saber ni imaginar la pesadilla moral, social y económica que tiene que vivir uno. Desasistidos legalmente y carentes de la “protección del Estado”, que establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en sus artículos de derechos y garantías. Dejando completamente en estado de indefensión y vulnerabilidad a los ciudadanos comunes.

Esto no sucede con los casos políticos, que se resuelven en tiempo record y con juicios apresurados. Ello demuestra la no equidad de la justicia venezolana.

Por ello, un mensaje de mi parte, para que no nos quedemos de brazos cruzados. Busquemos a través de personas que sí tengan sensibilidad por los problemas que vulneran y socaban los derechos de todos los venezolanos. El lema es: “los derechos son de todos los venezolanos, no de grupos políticos ni partidistas”

Atentamente,
José Matheus

EN RESISTENCIA.
MISIVAS
NECESARIAS
2007

Fragmento del texto “Desde la tortura”

“(…) En pleno Gobierno Bolivariano y Revolucionario, la cultura del atropello, de la tortura y la muerte siguen instaladas en las policías y en los organismos de seguridad del Estado. La impunidad sigue reinando y el carácter clasista de estos organismos sigue intacto. Se detiene, se tortura, se humilla al pobre, al obrero, al campesino, al indígena, al Revolucionario.

Va preso el que no tiene cómo comprar al policía, al fiscal o al mismo juez. Échenle un vistazo a cualquier cárcel del país, todas están llenas de muchachos y muchachas pobres. Para mí lo que sí está bien claro es que la Revolución la hacen los pueblos, la hacen los Revolucionarios y que no puede haber Revolución con torturas, Revolución con impunidad. Revolución donde la Seguridad del Estado y las policías estén dirigidas por las mismas bestias que ayer asesinaron cobardemente a camaradas como Alberto Lovera y Jorge Rodríguez, sólo por citar dos casos emblemáticos.

Lamentablemente somos un pueblo que olvida demasiado rápido, o tal vez somos un pueblo al que le han robado la memoria histórica.

Nos toca como pueblo organizado cumplir con la Constitución, basándonos en el principio de la corresponsabilidad y atendiendo a que estos crímenes no prescriben; y nosotros, como movimiento popular, como organizaciones Revolucionarias y víctimas tenemos que presionar y asumir acciones contundentes contra la impunidad. Denunciar la tortura, el asesinato y la privación de Libertad de los verdaderos Revolucionarios (…)

Joham Castillo

LA RED DE APOYO
y la defensa de los derechos humanos

La Red de Apoyo ha sido la casa de la solidaridad para José Francisco, Joham y Yean Manuel. Un referente de apoyo, de solidaridad, de compañía, de afectos. Un lugar donde han fortalecido la lucha, pasando de lo privado a lo público, tomando conciencia de que lo que pasó no es un asunto particular, sino que es problema social y colectivo. Por ello, la lucha debe emprenderse, no sólo para obtener justicia en sus propios casos, sino para que la tortura deje de ser una práctica cotidiana de la policía y evitar su repetición. Para que otros muchachos del barrio no sean presa de tan salvaje y dolorosa experiencia.

La Red de Apoyo es la escuela donde han aprendido a defender sus derechos, a comprender lo que pasó e identificar las causas de la represión y los vicios del sistema, a pronunciarse públicamente contra la tortura, las violaciones de derechos humanos y la impunidad. Donde han redimensionado el significado de la experiencia traumática y han transformado el dolor en resistencia. Donde, algunos, han reafirmado sus compromisos políticos, y otros, han asumido el activismo social desde la defensa de derechos humanos.

José Francisco Matheus

La ayuda de la Red de Apoyo

“Bueno, me han ayudado en el seguimiento, en el seguimiento jurídico. Inicialmente, me ayudó a la recuperación física, con la atención psicológica, en muchas cuestiones, en el apoyo emocional. (...) gracias al apoyo de la Red yo no desistí de la búsqueda de justicia. Recuerdo en una oportunidad donde te delegaron, recuerdo que me vinieron varias personas de la Red, entre esas, creo que la que más me vino a acompañar en ese caso fuiste tú, sí, Diana,... que los funcionarios ya tenían prácticamente una falta de respeto hacia mi persona, una mamadera de gallo, hasta el mismo fiscal y con el apoyo de ustedes yo me sentí respaldado, sentí que no estaba solo”.

Los aprendizajes

“Hay cuestiones positivas; me han ayudado a hacer bastante... esta palabra que no se me olvida, que es clave en todo... ser humano, tolerante. Yo no era muy tolerante antes de esa cuestión, me ponía violento, agresivo, con la mujer mía, con cualquier persona, era muy impulsivo (...)

Bueno, también me enseñaron la parte de los derechos humanos, de que por más que la persona por equis circunstancia, por cualquier agotamiento, por cualquier dificultad como en el caso mío que se llega a presentar por las fallas de justicia, que en realidad los derechos humanos existen, es evidente, debemos respetarlos, tienen que respetarlos, hay instrumentos y mecanismos que se nos están dando para hacerlos respetar (...)

He aprendido muchas cuestiones en la parte legal que no he profundizado porque muchas veces me desanimo (...), pero hay que estar al día con las leyes, revisar qué es lo que cambia, lo que queda, lo que va a salir en gaceta oficial, toda esa cuestión.

Aprendí cuestiones...yo sabía que existían los derechos, pero no había hecho uso de eso, pues. He aprendido que la persona que transgrede la ley debería ser juzgada por un tribunal competente, debería asumir sus responsabilidades (...).”

La defensa de los derechos humanos

“Aprendí a defenderme y a defender a otros. Sabes que yo vengo también de organizaciones sindicales, yo fui quien reclamó el sindicato de maquinaria pesada, fui delegado de la construcción. Allí uno tiene que tener en la mano la Constitución porque el artículo 91 te habla del derecho al trabajo, tienes que tener al lado la Ley Orgánica del Trabajo, entonces estoy en la parte laboral y acá en la parte penal; he tenido la experiencia en las dos partes.

(...) los Polisur le violaron los derechos a un muchacho, lo detuvieron, salió en periódico, me dijo un vecino de allá de Sierra Maestra y yo inmediatamente llamé a Caracas y tal y traté y ubiqué a la esposa del muchacho (...) yo, a las personas que por equis circunstancia me llegan a mí, “Matheus, mira, tengo este problema”, me siento en la disposición de consultar con la Red de Apoyo (...) ha habido otros casos, el caso del señor Quintero, a él le ajusticiaron un hijo, y se comprobó que era un ajusticiamiento de parte también de los funcionarios de Polisur; bueno, ése es otro caso al que le hice apoyo (...)

Hace días habían unos yukpas que estaban alzados, llegó Polisur y les corrían. Yo le digo a uno de ellos: Compañero, haga su procedimiento, que nosotros estamos aquí como veedores, nosotros no le estamos interrumpiendo su labor policial y, lamentablemente, no nos podemos retirar de aquí, estamos pendiente a ver si hay una violación de derechos humanos. Y así se lo dije y cuando se lo dije ese hombre parecía que le hubiese echado agua fría, se volteó, caminó pa' allá y siguió haciendo su procedimiento.

Me considero un defensor de derechos humanos. Me gusta la parte así judicial, la parte legal, la defensa de los trabajadores; cuando hay una injusticia, me gusta indagar cuál es la causa y el efecto, saber cómo pasó.

Hoy día, con la Red de Apoyo, yo soy miembro asociado, yo formo parte de la Red ya. Ya pue-

do tener una pequeña vocería de parte de la Red, como miembro asociado que soy. Me siento identificado con la Red”.

La reflexión socio política

“Yo creo en la voluntad que tiene, de crearse la Policía Nacional, una policía modelo, en que todos creamos en la policía, pero ahorita no podemos caernos a mentiras, en que ahorita la policía está, ahorita hay muchos cuerpos de policía de seguridad que están casi igual que los bandidos en la calle, está corrompida 75% (...) lo que pasa es que cuando una manzana está mala en un saco parece que el saco lo viera todo podrido y de repente como la maldad es más, resalta más que las cosas buenas. Entonces, pareciera que arrojara todas las cosas buenas que hay de la policía, de repente puede ser eso. Pero yo particularmente veo que la policía, la policía en sí, está muy viciada. Hay que colocar esto de materia de derechos humanos, hay que revisar los expedientes de cada policía (...)

Estoy súper convencido y seguro, que desde el que barre en el tribunal hasta el juez más fuerte del mundo, debe formarse en derechos humanos. Hace falta la restructuración del Poder Judicial, entero, completo, desde los jueces de control, de juicio, sala de casación; o sea, no es que se vaya a remover esa gente, sino que se empiecen a formar, cuestiones de formación.

Con la policía, la formación de derechos humanos no creo que sea suficiente, pero creo que en el camino vamos bien. Puede ser la perfección

Joham Castillo

La ayuda de la Red de Apoyo

“Sobreviví en prisión gracias al apoyo de toda mi familia, amigos, compañeros de trabajo, a la gente de mi barrio, a mi gran abogada Gladis Gil y a organizaciones como Patria Joven, Movimiento Revolucionario Solidaridad, Comité de Víctimas Contra la Impunidad, Comité Alberto Lovera, Comité Argimiro Gabaldón, Movimiento Cultural El Pacto y el acompañamiento constante de la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz, por parte de Claudia, Diana, Marianela, Laura y Auspy”.

La defensa de los derechos humanos

“Tenemos un programa que estamos atendiendo en la cárcel de Uribana (...) Ahorita estamos haciendo un trabajo con unos muchachos a nivel cultural, a nivel de hip hop con el equipo nuestro de Patria Joven y un comité que nosotros creamos

del mundo el sistema policial, pero mientras no se haga el mismo procedimiento en el Poder Judicial, quedamos en lo mismo”.

a raíz del tema de la prisión. Lo creó mi esposa, mi mamá, se nuclearon alrededor de un comité que se llama Alberto Lovera. Simplemente van los muchachos a cantar hip hop, a hacer murales, y nos permite la relación con los muchachos allá”.

La reflexión socio política

Es una cosa concebida de total locura en esas condiciones que existe en la prisión seguir recluso yendo gente ahí. Si vas allá con una fortaleza o con un total control del supuesto poder, es decir, tengo el poder de mandarte preso. Pudiendo, tal vez, conceder alguna otra medida, evaluando la condición física, tal vez sabiendo que no es así. El sistema judicial está cuadrado para el tema de la tortura y el sistema judicial reconoce la tortura.

(...) Estaba muy latente que me iba a morir, porque la mayoría de los compañeros habían muerto. Cuando digo compañeros, hablo de Alberto Lovera, hablo de muchos compañeros que hicieron lucha social aquí en Venezuela y que tuvieron que pasar por eso, cantidades, millones de personas. Yo hoy reconozco que (la tortura) es una

práctica cotidiana y ahorita puedo hablar entonces de los más de 23.000 presos que están en este momento en Uribana, perdón, a nivel nacional; en Uribana hay casi 2000 y tantos.

(...) Comprendí que es algo común, pero de tener conocimiento que le había pasado a mucha gente, incluso en otros países, a vivirlo, ya es mucha la diferencia. Es lamentable corroborar el sufrimiento de aquellos que habían sido torturados y aceptar algunas cosas. Incluso, ellos después escribían, los que lograron sobrevivir, y cerciorarme de que realmente nos falta mucho por hacer. Es un tema más allá del hombre que tortura, más allá del torturador, es un tema del sistema, del sistema policial y del sistema judicial. Entonces, es corroborar precisamente la lucha que estamos haciendo contra el sistema que existe actualmente ahorita 2011 (...)

(...) y pudiésemos señalar, quienes estamos construyendo desde el proceso revolucionario en este momento, certificamos incluso que, a pesar de doce años de construcción de un proceso de inclusión, de trabajo social interesante, a pesar de todo eso, que se ha avanzado bastante en este país, a pesar de muchos avances en el respeto a los derechos humanos, a pesar de que estamos expresándonos

tal como lo hacemos ahorita, existe aún la tortura, incluso se mantiene y se vuelve inmune y de hecho se vuelve cotidiana. Tanto así que no nos interesa, o no le interesa al Estado y al sistema judicial, aún tal vez, revolucionario entre comillas, si eso suele pasar. O, incluso, los que sabemos que pasa no tenemos la fuerza ni las herramientas fundamentales para atacarlo o no estamos en los escenarios para poder atacar ese flagelo. O tal vez, me atrevo también a decirlo, a pesar de que nos fortalece muchas cosas, particularmente me ha fortalecido y he hecho bastantes cosas o hemos hecho un colectivo, un grupo de compañeros y compañeras, casi que tenemos una línea imaginaria hasta dónde llegar. No podemos traspasar mucho más allá porque sabemos que podemos volver a ser escenarios de tortura o de prisión.

Haber formulado la denuncia contra el sistema policial me ayudó bastante y no mucha gente lo hace y eso permite entonces que lo marque mucho más a uno con respecto a eso. Aún aparecen en esta ciudad algunas denuncias que nosotros hicimos, tintas que hicieron muchos compañeros y aparece mi nombre: “NO A LA TORTURA, NO A LA TORTURA DE JOHAM CASTILLO” y todavía permanece en algunos espacios aquí”.

Resistencia y afrontamiento

“Si no está en tus manos cambiar una situación que te produce dolor, siempre podrás escoger la actitud con la que afrontes ese sufrimiento”.

Viktor Frankl

A pesar del sufrimiento, el daño, la crueldad, ¿cómo logra sobrellevar la víctima la experiencia de la tortura? ¿Qué recursos psicológicos se emplearon para resistir a ella? ¿A qué se aferra la persona para redimensionar el dolor? ¿Qué elementos le permiten resignificar la experiencia traumática? Interrogantes que fueron formuladas por las propias víctimas en un proceso reflexivo posterior a la tortura. Este proceso de reconstrucción de la historia de vida de José Francisco, Joham y Yean Manuel permitió rehacerse estas preguntas y aporta algunas pistas sobre cómo sobrevivieron y cómo resisten aún a la tortura. Cómo han redescubierto un sentido de vida a partir de los hechos dolorosos vividos.

Y contar la historia y los dolores posibilitó, una vez más, aliviar el sufrimiento, replantear sus proyectos de vida y asumir una conciencia crítica de la realidad socio política y de la necesidad de transformar el sistema policial y el sistema de justicia, con participación activa propia en ese proceso de cambio social.

Aún cuando todas las situaciones se combinan para producir un quiebre en la víctima, muchas personas se sobreponen a los efectos de la tortura. En las historias de estos tres hombres se evidencia qué diversos son los mecanismos de afrontamiento que cada uno puso y aún pone en práctica para resistir a la experiencia de la tortura. Durante la tortura, donde el sufrimiento es voraz, aniquilador, permanente, demoledor, se identifican algunos recursos como el humor, la creatividad, el deseo de morir, la fe religiosa, la disociación (falta de conexión entre el pensamiento y la emoción) y el recuerdo amoroso de la familia.

Posterior al episodio de tortura, donde la intensidad del sufrimiento, la confusión, el estrés y la inminencia de la muerte merman considerablemente, vemos cómo el uso de

otros recursos permitieron y permiten a José Francisco, Joham y Yean Manuel resistir, psicológica y moralmente a la experiencia traumática. El apoyo y amor de la familia y el grupo social, las convicciones políticas e ideológicas, el activismo social, el testimonio (escribir un libro o narrar la historia), la defensa de los derechos humanos, el perdón, el acompañamiento y soporte de la Red de Apoyo.

Ya lo decía el maestro Viktor Frankl que, oculta tras el sufrimiento, está la ocasión obligada de decidir el significado que ese dolor tendrá. Nadie puede elegir escapar del dolor, del sentimiento de culpa y mucho menos de la muerte. Pero lo que sí puede elegir es la manera en que afrontamos estas señales del destino y en la postura que adoptemos hacia ellas.

José Francisco Matheus

“Yo desde que sufrí la tortura me levanté, como dice la canción de vallenato, me levanté de la ruina. Dice la canción: me levanté de la ruina y empecé a buscar alguien quien me quiera... Me costó, fue difícil...”

El humor

“(...) Me jalaban por los brazos y me hacían preguntas, que dónde estaba La China, que quién era el Comandante Antonio, de ahí no salían. Ésas eran las preguntas. Entonces, yo estoy todo deses-

perado... y yo en la desesperación mía, no fue mi intención, o sea, se me vino tanta desesperación, lo que le están haciendo a uno... entonces yo pensaba ¿será que estos pa' échame vaina me quieren hacer una pregunta de geografía? ¿Será la China que queda en Asia? Entonces respondí: Bueno, papá, la única China que conozco yo queda en Asia. Y eso no les gustó mucho... “¡Ay!, ¿te la dáis de mamar de gallo?”. Y ahí se ensañaron más conmigo (...).”

El deseo de morir, para acabar con el sufrimiento

“Me bajaron los pantalones y entonces ahí me pusieron electricidad, entonces: “¡Ahí!”, dijo uno, “¡en los testículos!”. Ahí fue cuando dijo uno de ellos: “¡Eso es violación!”. Y el otro respondió: “Si

de todas maneras a ese lo vamos a matar, no te preocupes”. Yo escuché lo que le dijo y entonces yo pensé: yo antes que esta gente me mate, me voy a matar yo. Entonces, agarré y levanté los brazos, levanté los brazos, hice tanto esfuerzo, no sé qué movimiento hice, yo sabía que tenía los brazos metidos en una rama, guindando. Entonces yo digo: voy a levantar los brazos pa’ venirme de cabeza y que haya una piedra allí y matarme, porque estaba muy desesperado del dolor, del dolor pues (...).”

El perdón

“No siento ningún rencor. Se equivocaron conmigo, más nada; igual como se han equivocado con otra gente (...) si yo dijera que no creo en el perdón me convierto en una persona enferma; enferma en el sentido de que no es normal pensar que la persona... tiene que ser castigada, que esa persona hay que matarla, entonces ya convierto mi sentimiento peor que el de ellos (...).”

Soporte de la Red de Apoyo

“Gracias, primero, al acompañamiento que he tenido de parte de la Red de Apoyo porque yo me doy cuenta que sin la Red de Apoyo, yo hubiese, sinceramente, desistido de hacer toda esa cuestión (...).”

La defensa de los derechos humanos

“Yo aspiro los días, los meses, los años, lo mucho o poquito que me pueda dar Dios de vida, tratar de subsistir al sistema, en medio de esta cuestión, en lo mucho o lo poco que yo pueda colaborar humildemente, a que hayan cambios. Y como lo he dicho anteriormente, que si yo algún día fuera por equis circunstancia o suerte del destino llegara a ser alguna autoridad, yo hiciera valer de alguna manera los derechos humanos como principios, si eso estuviera a mi alcance y en mis manos...”

El testimonio

“Yo puedo compartir mi experiencia en cualquier parte, a nivel nacional, en cualquier parte del mundo la puedo compartir (...) con los funcionarios policiales para que tomen conciencia y esto que me pasó no vuelva a ocurrir jamás y a nadie más”.

La fe y la religión

“Me ha ayudado a resistir las ganas de progresar que siempre he tenido... Y ¡Dios! Primero Dios...Yo tengo mucha fe en Dios y en mi propia persona, tengo mi autoestima bastante alta gracias a Dios y yo espero que así como hubo un giro de 400 grados en mi vida, eso se revierta en cualquier momento, con suerte. No sé en qué momento será, pero si llega el momento lo voy a aprovechar”.

Joham Castillo

“Me pongo a pensar que si llego a tener otra vez un escenario de tortura tal vez no voy a sobrevivir, porque ya van a reconocer en mí que fui torturado y que tendrían que aplicar otra técnica, los torturadores. Yo creo que me les voy a burlar en la cara y puede ser un escenario donde no lo sobreviva porque va a ser una burla. O tal vez, se puedan contradecir las cosas y me vuelva a llenar de coraje, de valentía, de sueños, de pensamientos, de no joda, de poemas y de recuerdos que me hagan fortalecer y aguantar frío nuevamente y soportarla. Espero jamás volverla a vivir...”

La disociación

“Durante la tortura, fíjate, recuerdo cuando estaba guindado, pensaba muchas cosas. Pero recuerdo que me preocupaba un tema de unas asambleas que yo tenía que hacer, unas asambleas con unos trabajadores sociales en el Municipio Andrés Bello que tenía previsto, pero las tuve que suspender y recuerdo que me preocupaba y puede parecer muy loco, me preocupaba planes de trabajo que tenía pendiente, como que pensaba: me están torturando y yo tengo tantas cosas que hacer. Me preocupaba el caso de una muchacha que le estábamos haciendo unas terapias, estaba empezando

a sufrir de cáncer y yo recuerdo que yo le conseguí por medio de la Gobernación el tratamiento y no había chequeado si se le estaba haciendo el tratamiento y no tenía la certeza de eso. Para esos días, y lo recuerdo porque me mecía, yo estaba como una piñata meciéndome y, dentro de toda esa locura que pasaba, me preocupaban los planes de trabajo que estaban por hacerse, me preocupaba lo de esa muchacha.

Y después me reía dentro de mí mismo: estoy guindado aquí y estoy pensando esto. Pero eso me fortalecía, pensar otras cosas, salirme del escenario, astutamente salirme del escenario de tortura y lograr muchas veces torturar el cuerpo y no el espíritu”.

La creatividad

“Pero le di una señal al diputado que fue a verme, le di una señal porque era un camarada mío, que nos conocemos hace años y cuando él me pregunta también sarcásticamente si estoy bien, porque él si sabía que yo estaba torturado, yo recuerdo haberle contestado y dado una señal: le dije que sí, que estaba bien, que me sentía fuerte y que estaba tranquilo, como Alberto Lovera. Alberto Lovera, para los que conocemos la historia de Alberto, fue también torturado, fue desaparecido, fue asesinado por funcionarios de la DIGEPOL, hace muchos años. Esa fue la señal, que estaba siendo muy torturado. Y él dice: “Ok, entonces estás bien”.

Y se retira y comienza entonces el equipo de trabajo, los amigos, a mover cielo y tierra para evitar que siguieran torturándome”.

El recuerdo amoroso de la familia

“En medio de todo, hasta cantaba, hasta cantaba, por eso tuve que salirme, para sobrevivir tuve que salir. Fue una forma muy natural salirme de allí, acordarme cuando Madeleine nació, cosas que me evitaban el dolor y me salí de esa sala un buen rato, bastantes veces me salí. Ellos pensaban que estaba ahí con ellos, pero no, me salí varias veces de ahí”.

El perdón y sentido de vida

“Estaba en la cárcel cuando Maira quedó embarazada, cuando supimos que estábamos embarazados y yo pensé, después cuando nos despedimos en la visita: oye, vale pero si vas a tener una hija; bueno, realmente no sabía que iba a tener una niña, ni que se iba a llamar Victoria, pero sabía que iba a tener una vida más. Si la vida me está concediendo esto, esta es la primera luz de mi libertad; y ahí tal vez, entre labios, quise evitar los rencores con mucha gente, hasta con el pendejo de Monroy, pero con mucha gente que hasta me traicionó. La traición ha sido también una tortura para mí muy fuerte. Y dije no, si voy a tener una hija, ya me permito avanzar bastante y perdonar

a quien sea, en fin, seguí caminando y eso fue mi libertad. Mi hija es mi libertad”.

El apoyo y amor de la familia y el grupo social
“Cuando vi los primeros compañeros que estaban detrás de la unidad, que sabían que ya me habían visto, ya ahí bajaba la presión con el tema de que ya no me van a matar; y me empecé a llenar de fortalezas mental, espiritual con respecto a que hay mucho que hacer. Yo creo que hay mucho que hacer y la fortaleza principal es que yo sabía que yo era inocente, que yo iba a salir de esto pronto y empecé a llenarme de fuerza.

Resistí a la tortura gracias al apoyo de mucha gente como ustedes y mi mamá y mi esposa y mi familia y mis amigos. A mis convicciones, a lo que creo y obviamente a estar siempre certero de mi inocencia. A veces, no estuve certero de salir por la vía de la inocencia porque el tema de la violencia es tan fuerte que siempre está el escenario de la muerte. Por fin lo pasamos, o lo sobrepasé. Pero me ayudó eso, la familia, mis convicciones, mi ideología en lo que he estudiado”.

Las convicciones políticas e ideológicas

“(…) pero luego me di cuenta que tenía que armarme de valor, porque, de verdad, reconozco que en la lucha revolucionaria le ha tocado a muchos, a muchos compañeros en la historia tener que pasar por episodios fuertes para construir lo que

queremos. *Ha habido sacrificios, de muchos otros, a muchas otras personas pues, de las cuales yo, de alguna u otra manera, estudiaba o me sabía la historia. Y me tocó empezarme a fortalecer con ellos, en mis fundamentos ideológicos. Como dice Argimiro Gabaldón, convertir la tristeza en alegría”.*

Incluso, estudiar la prisión, estudiar la tortura me ayudó bastante en reconocer que es un flagelo más de esta sociedad y que es un problema más de esta sociedad y que no es atacado por el Estado, sino por muy pocas personas que realmente conocen, ya sea por vivirla como yo o porque viven alrededor de víctimas y luchan a través de eso. Yo ahora me permito clasificar el tema de la tortura en tema psicológico y físico, primero, porque lo viví y, segundo, porque me tocó estudiarlo para sobrepasar esto y un poco para poder lograr el tema de la denuncia”.

El testimonio

“Uno de los elementos fundamentales que me ayudó a sobrevivir la tortura y la prisión fue haber escrito el libro ‘En Resistencia’. Lo escribí varias veces; el que salió recoge un dossier de tantas cosas que escribí que precisamente las quemaron, las perdimos o me las decomisaron. Pero, preci-

samente, el libro ‘En Resistencia’ fue un elemento fundamental para traspasar la prisión, la pared de la prisión y la tortura porque me permitió explicarle a ciencia cierta. Pero ése no era mi sentido, mi sentido de escribir el libro era informarle a los compañeros, decirles que estaba vivo y que aquí estaba, resistiendo, que no se preocuparan y que, precisamente, mi resistencia se debía a la resistencia de los que estaban afuera, a los que me amaban, los que quería, los que estaban luchando también.

Escribir una poesía era una mezcla entre amor, información, en algunos sutiles espacios, el tema de expresar mi rabia. Era demostrar que, sí, está bien, estoy tranquilo, pero tengo una arrechera enorme por esto; y demostrarles a mis enemigos, que no son mis enemigos, no me preocupan ni me quitan el sueño, pero demostrarles, incluso a quienes me traicionaron, en el sentido de no creer en mí, incluso conociéndome, demostrarles que estaba vivo, que estaba en resistencia, que podía escribir, que podía comunicarme, que podía hacer una poesía estando en la prisión, que la tortura y la prisión la convertí en una escuela para soportarlas y que me torturaron, ciertamente, pero se puede sobrelivir a ese proceso; pero con equipo, con familia, y que no puedes dejar que te marquen los escenarios negativos en tu vida.”

Yean
Manuel
Mijares

“Resistí por mi esposa, la familia, por la Red de Apoyo que me decían sigue adelante, resiste (...) La gente que ha estado conmigo apoyándome es lo que me ha permitido mantenerme en pie (...) Dios me ayudó”.

Reflexiones finales

Nadie puede dudar las graves consecuencias que produce la tortura. El impacto psicológico que genera en las personas víctimas es profundo y perdurable en el tiempo. No sólo en la persona que la sufre directamente, sino también, en su familia, su comunidad y sus grupos sociales.

Los efectos de la tortura son variables, dependiendo de cada persona. La historia previa al hecho determina de alguna manera la forma cómo la víctima responde ante el trauma que ocasiona. La vivencia de experiencias previas de violencia policial hace que la forma de aproximarse conceptualmente al hecho sea distinta. Ya hay un “conocer de antes” de cómo operan los cuerpos policiales, cuáles son sus prácticas represivas y sus formas de relación en el barrio y en la calle. Hay también una normalización del hecho y entonces la violencia y represión de los cuerpos de seguridad del Estado se hace cotidiana.

Pero, a pesar de ello, ninguna de las tres víctimas que cuentan la historia, estuvieron “preparadas” para experienciarla. Las emociones, durante la tortura, se desbocan o, por el contrario, se silencian, se tornan incontrolables, se convierten en un peso terrible que se carga a costas, aún hoy día.

Además, la impunidad y la ineficiencia del sistema de administración de justicia producen una re-traumatización en las víctimas. La falta de sanción a los responsables hace que, por un lado, las heridas ocasionadas por la tortura no terminen de sanar, sosteniendo en el tiempo las secuelas, y por otro, se genere la aparición de nuevos sufrimientos.

Pero el saldo positivo que ha dejado la tortura y la impunidad, más allá de la rabia, la tristeza y la desesperanza, es el hecho de haber re-significado la experiencia y haberla transformado en el núcleo de un proyecto vital con sentido, donde los aspectos relacionados con la búsqueda de justicia, el activismo social y la defensa de los derechos humanos guían la reconstrucción de ese proyecto y constituyen el soporte central para continuar la vida.

Las historias de José Francisco, Joham y Yean Manuel, narradas valiente y descarnadamente en este libro, son las historias de un pueblo que ha sufrido y sigue sufriendo abusos policiales y que tiene necesidad de justicia, y el hecho de no obtenerla se convierte en un factor retraumatizante. La impunidad sigue siendo un problema vigente,

institucionalizado, que genera consecuencias psicológicas, a nivel individual, y psicosociales. Son las historias de la criminalización de la pobreza y la estigmatización social. Son las historias de quienes asumen con coraje la lucha contra un sistema de justicia “enfermo”. Historias que recogen parte de la memoria histórica de nuestro país; llena de dolores, injusticias y miseria, pero llenas también de lucha, solidaridad, ternura, valentía y resistencia.

Y contar la historia, pronunciar la palabra, se constituyó en un acto político y terapéutico para

estos tres hombres. Les dio la oportunidad de decir cosas nunca antes dichas, de definirse y encontrarse a sí mismos, de crear nuevas formas de lenguaje, de intercambiar saberes, de desarrollar capacidades reflexivas de su entorno, de su condición social, de sus relaciones de poder y de sus formas de vida. Narrar y escribir, les permitió a las víctimas redimensionar el dolor y recolocarse frente al futuro, llevándoles de la quietud a la movilización, de la resignación a la lucha activa, del vacío existencial a un nuevo sentido de vida.



